

ACTA

SESIÓN ORDINARIA
13 de SETIEMBRE de 2012



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Consejo Regional

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA**

MANÁS, 13 DE SETIEMBRE DE 2012

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Buenas tardes señores Consejeros Regionales, señores asesores, señor secretario, personal y equipo del Consejo Regional.

Vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria Descentralizada del día 13 de setiembre del 2012 en el distrito de Manás, provincia de Cajatambo siendo la 1:22pm.

Señores consejeros debo dar cuenta de que hay un documento cursado por el señor secretario Dr. Raúl Felipe Sánchez Carbajal quien da cuenta que por motivos de salud de su menor hijo no puede hacerse presente en esta sesión, es por ello que tengo que pedirles a ustedes que se nombre un secretario para esta sesión ordinaria, se reciben propuestas señores consejeros. La palabra consejero de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

Consejero delegado propongo para que la Srta. Vanesa Antón pueda servirnos por hoy día como secretaria.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

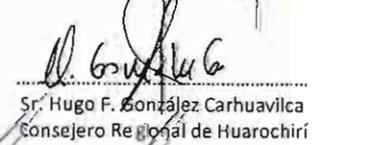
Hay una propuesta para que la señorita Vanesa Antón oficie como secretaria en esta sesión ordinaria descentralizada en la provincia de Cajatambo, si no hay otra propuesta vamos a llevar a votación.

Los consejeros regionales que estén a favor de la moción del consejero de Cajatambo, que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO por **UNANIMIDAD**, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR a la Srta. Milagros Vanessa Mendoza Anton; apoyo administrativo del Consejo Regional de Lima, para que tome nota del desarrollo de la Sesión Ordinaria Descentralizada en la provincia de Cajatambo realizada en el distrito de Manás el 13 de setiembre del 2012.

 Sr. Olymer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Rosa Lilliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí	
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Osvaldo Merino Espín Consejero Delegado		

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Se le comunica a la señorita Vanesa Antón para que inicie sus labores en esta sesión ordinaria descentralizada.

Señorita secretaria sírvase verificar la asistencia para obtener el quórum reglamentario y poder dar inicio a la sesión.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con su venia consejero delegado, buenas tardes consejeros regionales, público presente procedo a verificar el quórum reglamentario y poder dar inicio a la sesión.

Señora Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional por la provincia de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Marcial Alcibiades Palomino García Milla Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro Consejero Regional por la Provincia de Yauyos. Obra en sus carpetas una dispensa del consejero Ulises Rodríguez Lázaro que nos hizo llegar, en el cual solicita la dispensa de justificación de inasistencia a esta sesión ordinaria.

Señor Olmer Luis Torres Albornoz Consejero Regional por la Provincia de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

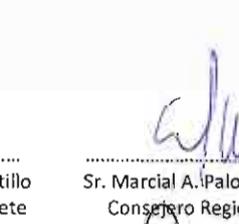
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señorita Julissa Marcelina Rivas Berrocal Consejera Regional por la Provincia de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Presente.

 Sr. Olmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Rbca Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri	
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado		

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Hugo Fredy González Carhuavilca Consejero Regional por la Provincia de Huarochirí.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señora Beatriz Eugenia Castillo Ochoa Consejera Regional por la Provincia de Barranca.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Es conforme el Quórum señor Consejero Delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con el quórum reglamentario se da inicio a la sesión.

Solicitamos a los consejeros regionales la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones Ordinarias de fecha 12 de julio y 09 de agosto del 2012 y la respectiva aprobación de las mismas.

Los consejeros regionales que estén a favor de la dispensa y aprobación de las actas mencionadas, que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

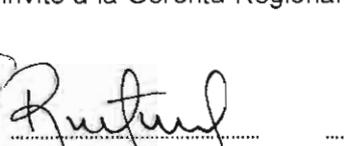
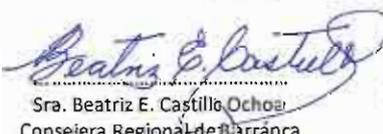
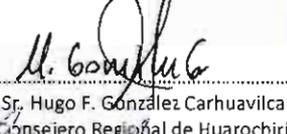
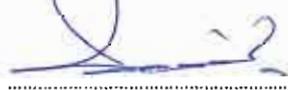
Queda aprobado la dispensa y la aprobación de las actas mencionadas, señorita secretaria sírvase dar lectura a la estación de despacho.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

ESTACION DE DESPACHO

Punto N°1

Carta N°045-2012-AEVV-CRPC-CRL del Consejero Regional por la provincia de Cajatambo Lic. Anselmo Ventocilla Villarreal, mediante el cual señala que con motivo de llevarse a cabo la Sesión Ordinaria Descentralizada del Consejo Regional en la provincia de Cajatambo el día jueves 13 de ~~septiembre~~ 2012 en el distrito de Manás, solicita se invite a la Gerenta Regional de Infraestructura,

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri	
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Onofre Merino Espinoza Consejero Delegado		

para que informe respecto a todos los proyectos de la provincia de Cajatambo que se encuentran en la oficina de Proyectos y Estudios y en la oficina de Obras.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°2

Carta N°046-2012-AEUV-CRPC-CRL del Consejero Regional por la provincia de Cajatambo Lic. Anselmo Ventocilla Villarreal, mediante el cual señala que con motivo de llevarse a cabo la Sesión Ordinaria Descentralizada del Consejo Regional en la provincia de Cajatambo el día jueves 13 de setiembre 2012 en el distrito de Manás, solicita se invite al Director Regional de Agricultura, para que informe respecto al avance del proyecto: "Represamiento de la Laguna de Urupunche-Manás".

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°3

Carta N°047-2012-AEUV-CRPC-CRL del Consejero Regional por la provincia de Cajatambo Lic. Anselmo Ventocilla Villarreal, mediante el cual señala que con motivo de llevarse a cabo la Sesión Ordinaria Descentralizada del Consejo Regional en la provincia de Cajatambo el día jueves 13 de setiembre 2012 en el distrito de Manás, solicita se invite al Director Regional de Salud, para que informe respecto a la entrega de ambulancias que corresponden a los centros de salud de la provincia de Cajatambo.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

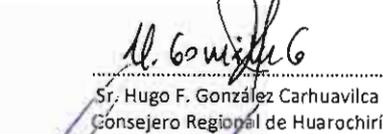
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°4

Carta N°048-2012-AEUV-CRPC-CRL del Consejero Regional por la provincia de Cajatambo Lic. Anselmo Ventocilla Villarreal, mediante el cual señala que con motivo de llevarse a cabo la Sesión Ordinaria Descentralizada del Consejo Regional en la provincia de Cajatambo el día jueves 13 de setiembre 2012 en el distrito de Manás, solicita se invite al Jefe de la Oficina Regional de Defensa Civil, para que informe respecto a los avances de implementación del Acuerdo de Consejo Regional N°123-2011-CR/GRL, en la que se declara en situación de emergencia el anexo de Astobamba de la provincia de Cajatambo.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

 Sr. Omer L. Torres Alboroz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Cañeta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí	
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado		

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°5

Carta N°049-2012-AEUV-CRPC-CRL del Consejero Regional por la provincia de Cajatambo Lic. Anselmo Ventocilla Villarreal, mediante el cual señala que con motivo de llevarse a cabo la Sesión Ordinaria Descentralizada del Consejo Regional en la provincia de Cajatambo el día jueves 13 de setiembre 2012 en el distrito de Manás, solicita se invite al Jefe de la Oficina de Programación e Inversiones para que informe respecto a los proyectos: Estudios de Pre Inversión y Proyectos en Viabilidad de la provincia de Cajatambo.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°6

Carta N°091-2012-OLTA-CR-CRL del Consejero Regional por la provincia de Oyón Olmer Luis Torres Albornoz, quien solicita se agende para la próxima Sesión Ordinaria Descentralizada del Consejo Regional la aprobación del DICTAMEN de la Comisión de Agricultura, Áreas protegidas, Medio Ambiente y Defensa Civil sobre los problemas administrativos en la ejecución de las obras del canal de Saltana y canal de Pucachaca en virtud del Acuerdo de Consejo Regional N°118-2012-CR-GRL.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°7

Carta N°098-2012-OLTA-CR-CRL del Consejero Regional por la provincia de Oyón Olmer Luis Torres Albornoz, quien solicita se agende para la próxima Sesión Ordinaria Descentralizada del Consejo Regional la aprobación del DICTAMEN de la Comisión Especial para investigar la problemática de las funciones transferidas de COFOPRI del Gobierno Central al Gobierno Regional de Lima, referente al caso encargado mediante Acuerdo de Consejo Regional N°014-2012-CR/GRL-

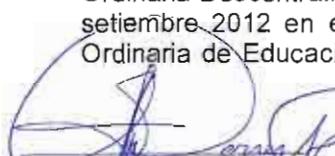
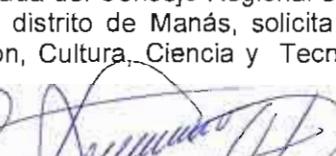
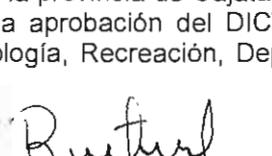
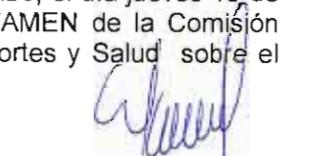
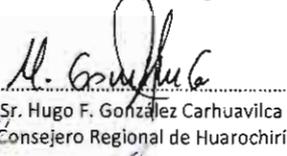
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°8

Carta N°010-2012-HFGC/CRL del Consejero Regional por la provincia de Huarochirí Hugo Fredy González Carhuavilca, mediante el cual señala que con motivo de llevarse a cabo la Sesión Ordinaria Descentralizada del Consejo Regional en la provincia de Cajatambo, el día jueves 13 de setiembre 2012 en el distrito de Manás, solicita la aprobación del DICTAMEN de la Comisión Ordinaria de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Recreación, Deportes y Salud sobre el

 Sr. Olmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino Garcia Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí	
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado		

proyecto del Texto Único de Procedimientos Administrativos-TUPA de la DIRESA Lima y Hospitales, en virtud del Acuerdo de Consejo Regional N°138-2012-CR-GRL.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°9

Carta N°003-2012-JMRB/CRL de la Consejera Regional por la provincia de Canta Julissa Rivas Berrocal, mediante el cual señala que con motivo de llevarse a cabo la Sesión Ordinaria Descentralizada del Consejo Regional en la provincia de Cajatambo, el día jueves 13 de setiembre 2012 en el distrito de Manás, solicita la aprobación del DICTAMEN de la Comisión Especial de Revisión del Proyecto de Ordenanza Regional N°004-2011-CR/GRL en virtud al Acuerdo De Consejo Regional N°090-2012-CR/GRL.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

ESTACION DE INFORMES

No hay

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

La carta del consejero de Yauyos o el documento presentado.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Paso a dar lectura en el correo especifica que remite certificado de incapacidad temporal para el sustento de la justificación a la sesión del consejo del jueves 13 de setiembre del 2012 y el certificado obra en sus carpetas de ustedes.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Eso va ser un trámite administrativo y no se va tocar como parte de la sesión, son simplemente como conocimiento de los consejeros.

Pasamos a estación de pedidos.

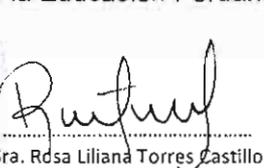
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

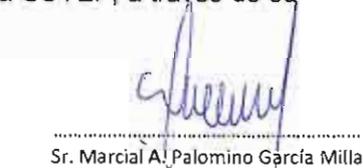
ESTACION DE PEDIDOS

Pedido de la Consejera Regional por la provincia de Cañete Rosa Liliana Torres Castillo, pide se agende en la próxima Sesión Ordinaria de Cajatambo, que el pleno del Consejo Regional de Lima, apruebe un acuerdo de respaldo y solidaridad ante la innegable e injusta desatención y postergación de las necesidades, exigencias legales y legítimas del Magisterio Nacional que viene planteando el Sindicato Unitario de Trabajadores de la Educación Peruana-SUTEP, a través de su


Sr. Ulmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Qyón

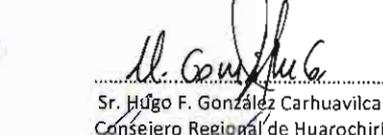

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Rdsa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Cañta


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

X huelga nacional indefinida, así mismo exhortar al ejecutivo del Gobierno Regional de Lima intervenga en favor de los maestros de las nueve provincias que lo conforman.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasa a la orden del día.

De lectura al primer punto de la estación de orden del día que viene de la estación de despacho.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

ESTACION DE ORDEN DEL DÍA

Punto N°1

Carta N°045-2012-AEUV-CRPC-CRL del Consejero Regional por la provincia de Cajatambo Lic. Anselmo Ventocilla Villarreal, mediante el cual señala que con motivo de llevarse a cabo la Sesión Ordinaria Descentralizada del Consejo Regional en la provincia de Cajatambo el día jueves 13 de setiembre 2012 en el distrito de Manás, solicita se invite a la Gerenta Regional de Infraestructura, para que informe respecto a todos los proyectos de la provincia de Cajatambo que se encuentran en la oficina de Proyectos y Estudios y en la oficina de Obras.

INVITADO: GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, mediante oficio N° 103-2012-CRL-GRL.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Se encuentra con nosotros la jefa de proyectos, señorita Roxana Rivera y vamos a dar el uso de la palabra al consejero de Cajatambo para que sustente su pedido.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

Consejero delegado por su intermedio para poder sustentar el pedido hecho a la gerencia de infraestructura y a las áreas de estudios y proyectos y obras. Tenemos programadas varias obras en nuestra provincia vienen de presupuestos participativos anteriores y lo del año pasado.

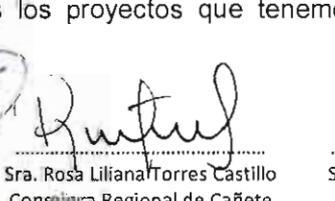
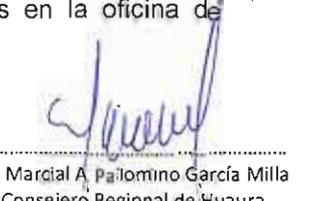
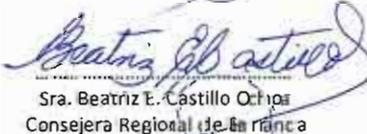
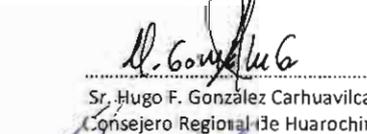
No veo la presencia del jefe de obras ni de la gerenta de infraestructura, no sé si habrá delegado para que pueda sustentar la Ing. Roxana tal vez lo haga ella, sí, consejero se encuentra la jefa de estudios y proyectos.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Queda en el uso de la palabra ingeniera Roxana Rivera para que amplíe la información.

ING. ROXANA RIVERA HURTADO, JEFA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

Muy buenas tardes señor consejero delegado, consejeros de las diferentes provincias, vengo en representación de la Ing. Miriam Mullisaca Gerente de Infraestructura por motivo que se ha suscitado varias reuniones hoy día, igual al jefe de obras; me ha encomendado la Ing. Miriam en venir a esta reunión y dar información de todos los proyectos que tenemos en la oficina de estudios y proyectos y en la oficina de obras.

 Sr. Olimer L. Torres Albormoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Pailomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de La Libertad	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri	
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado		

Voy a dar lectura de los proyectos, voy a comenzar por los proyectos que se encuentran en el concertado PIP 2012 que se le ha asignado diferentes recursos.

Primer proyecto construcción de la represa Chichan, distrito de Copa, este proyecto ha sido presentado el alcalde de Copa a FONIPREL, ha tardado el presupuesto para que haga el estudio de pre inversión ya lo están elaborando, nosotros vamos a esperar que terminen su perfil para poder elaborar el expediente técnico o hacer la ejecución de la obra.

Construcción del nuevo puente Tuma viene del PIP 2010-2012, este proyecto tiene ya un antecedente de un anterior proyecto que decía la Construcción del puente Tuma; ahora de acuerdo a las opiniones que se ha tenido de OPI nos ha solicitado el cierre del proyecto anterior y por motivos legales no se pudo concluir la obra del puente.

Ya hemos remitido los términos de referencia para de nuevo reformular el estudio de pre inversión del puente Tuma y se tiene que considerar nuevos componentes, en este estudio no se hubiera considerado como los accesos y la ubicación exacta del puente, porque anteriormente estuvo en un lugar inadecuado, por las fuertes lluvias que vienen colapsó y se ha derrumbado un estribo, entonces tenemos que ubicar en un lugar accesible y seguro.

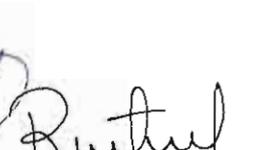
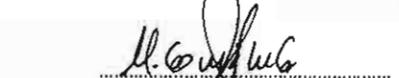
El otro proyecto que se encuentra es Construcción de la represa Huarococha distrito de Gorgor, también tiene asignado los recursos de pre inversión, también hemos formulado los términos de referencia lo vamos a remitir a la OPI para que nos puedan aprobar y allí hacer la contratación de las consultorías que se encargaran de elaborar el perfil técnico.

Construcción de la institución educativa José Manuel Osorio Tolentino de la localidad de Rajanya, nosotros estamos en la etapa que hemos contratado al consultor, nos ha entregado la primera etapa, ya el estudio ha sido evaluado en la oficina de estudios, se encuentra algunas observaciones que se le ha devuelto al consultor y esperamos que en el transcurso de estos días nos entregue el estudio para que luego sea pasado a la OPI para su aprobación.

Construcción de la I. E. Honorio Manrique Nicho N°20017, distrito de Gorgor de igual manera también ya se encuentra en la etapa de pre inversión, el perfil ahorita se encuentra observado.

Construcción de la I. E. Andrés Avelino Cáceres, de este proyecto ya hemos contratado a los consultores que se encargarán de elaborar el respectivo perfil técnico.

Sugiero que asistan los docentes de estos centros educativos, ya de dos instituciones han ido allá y nos han dado mayor información, que les den todas las necesidades que tienen ustedes como institución educativa para que ellos los puedan plasmar en los estudios y luego se pueda ejecutar de repente por etapas de acuerdo al financiamiento pero que estén incluidas ya dentro del estudio, porque a veces no incluyen algunos componentes y nos es difícil luego ejecutarlos porque no están incluidos; la matriz, la base principal es el perfil, construcción de aulas, salas de cómputo, equipamientos, bibliotecas, losas deportivas, todas sus necesidades para que sean plasmadas dentro del estudio.

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino Garcia Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrócal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí	
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado		

El otro proyecto es construcción de la carretera Huancapon-Pampas, este proyecto viene todavía desde el 2007, en una primera etapa se hizo en el año 2008, se dio a través de convenios con la municipalidad de Huancapon, lo cual hasta ahorita todavía no se han terminado de construir la carretera, si bien es cierto se había dado un convenio hasta el Km 9 más 400, está pendiente del 9 400 al Km 17.

Nosotros hemos elaborado, estamos en elaboración del expediente meta faltante pero de acuerdo al presupuesto que nos han dado el perfil se viabilizó por S/1'315 000.00 pero el tramo que falta es todo de material rocoso que eleva el costo de la construcción de la carretera y esos 10Km que nos está faltando nos está saliendo con un aproximado casi de S/ 2'000 000.00 o un poco más, y haciendo las comparaciones entre perfil versus el expediente que nos está faltando va a pasar a una verificación de viabilidad que son trámites que nos pide el MEF. Si nosotros no cumplimos con algunos trámites no podemos gastar los recursos que tenemos.

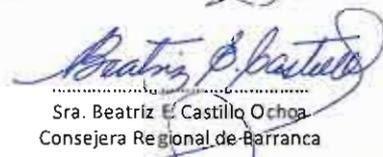
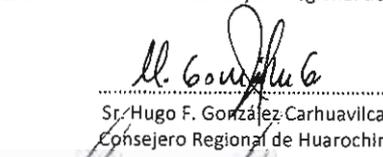
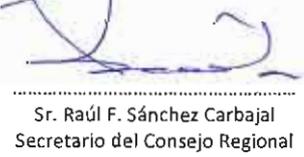
Sí, tenemos los recursos, tenemos el financiamiento, pero si no cumplimos con las directivas que nos mandan el MEF no podemos gastar porque todo está relacionado, se ha coordinado con el alcalde este proyecto para darle continuidad y se está terminando de cumplir las metas que correspondían para nosotros poder mandar a una verificación la meta que está faltando, porque es vital este pronunciamiento para poder sacar este proyecto.

Esta es una preocupación de la población de Huancapon, pero nosotros como gobierno regional nos es más estricto el cumplimiento de las normas y los trámites administrativos que tenemos que cumplir, a veces podemos obviar de repente un trámite, o podemos pasar. Pero luego otras áreas nos lo regresan porque no cumplimos con todos los componentes o los trámites, por eso las disculpas si hay algunas demoras es porque tenemos que cumplir con las normas por eso las tenemos para poder cumplirlas.

El otro proyecto es construcción de la carretera Cahua-Las Lomas esta obra se dio por convenio el año pasado en el ámbito 4 al 12 lo tiene la municipalidad de Manás salvo una discusión, apenas termine la obra o viendo que ya esté en un 80 o 90% de avance se aprobará el expediente meta 2 por el tramo que está faltando.

El otro proyecto es Construcción de las aulas de la institución educativa N°20023 del distrito de Manás, ya se hizo una primera etapa construcción de tres aulas, estamos en la elaboración de una segunda etapa que es la construcción de las tres aulas en el segundo nivel, y vamos a hacer los servicios higiénicos, terminando esto voy a ir a la institución educativa para coordinar algunas cosas y ver todo lo del expediente.

Construcción de la represa Pariacayan de los distritos de Cajatambo, Gorgor y Huancapon, nosotros de esto ya hemos hecho los términos de referencia, hemos llevado a proceso y ha quedado desierto en tres oportunidades.

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Rosa Lilliana Torres Castillo Consejera Regional de Cafete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Húaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri	
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado		

Coordinando con el área de logística nos mencionan que sí se presentan los consultores pero que a veces no cumplen con los documentos o a veces verifican con una y otra fuente y a veces son documentos inalterados que esto no se permite.

Entonces ha quedado desierto, se ha mandado de nuevo a proceso, hemos modificado algunos términos para que puedan ser más accesibles, esos son procesos electrónicos donde se presentan los estudios a través del internet y ellos lo evalúan.

El otro proyecto es Construcción de la represa Shura distrito de Gorgor y Manás de igual manera está en este proceso, por tercera vez quedó desierto, hemos corregido los términos de referencia para que sean más accesibles, lo que pedimos no es mucho que digamos para que sea una referencia 10, 15 proyectos, especialistas pedimos dos, tres proyectos como el trámite es vía internet hacen las invitaciones se presentan pero a veces no cumplen con los documentos por eso es que no salen aprobados o no sale un consultor que va elaborar el estudio.

Tengo otros proyectos que están considerados en otros presupuestos participativos o también que han sido con iniciativa y se encuentran en la etapa de expediente técnico.

Construcción del canal de irrigación Cochaspaca del distrito de Gorgor, este proyecto nos transfirió la Dirección Regional de Agricultura hemos verificado el expediente, hemos actualizado.

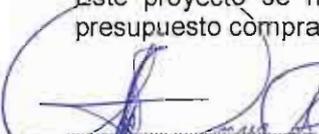
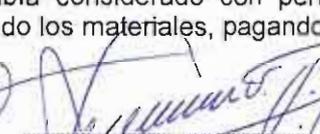
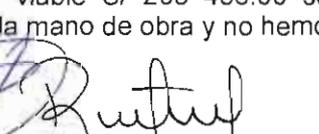
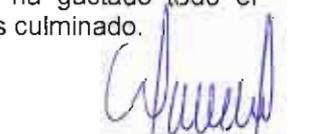
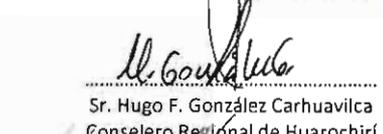
Siempre tenemos esa problemática de los proyectos de los canales cuando son en altura el costo de los agregados, traslado de material, el cemento, mano de obra. El proyecto consideraba la construcción de canal de concreto, nosotros hacemos las cotizaciones, materiales, traslados y casi estamos al término de un 30, 40% del proyecto.

Coordinando con el consejero vimos la posibilidad de hacer de repente de cambiarlo por tubería, hemos hecho las cotizaciones correspondientes nos es más accesible, nos sale a un menor costo que está dentro del margen del perfil y que también está considerado como una alternativa dentro del perfil, ya lo hemos remitido a la OPI para que haga el registro del pase de inversión, posterior a esto hacemos la aprobación del expediente técnico y pasarla a la oficina de obras para su ejecución.

El otro proyecto que tengo pendiente es Construcción del reservorio Huacas- Chiclahuanunga distrito de Gorgor, esta es una obra que se inició el año 2009-2010. De igual manera, cuando a veces tenemos estudios deficientes, expedientes deficientes o costos no relacionados a la realidad de los proyectos de la zona nos conlleva a esto que las obras muchas veces se paralican.

Esta obra ha quedado paralizada no se ha culminado como ustedes lo saben y hemos realizado de nuevo una reformulación del expediente, hemos actualizado a costos reales la mano de obra, los materiales, los traslados todo y ahora nos traen el presupuesto que nos está saliendo 139% más del perfil que se viabilizó.

Este proyecto se había considerado con perfil viable S/ 203 486.00 se ha gastado todo el presupuesto comprando los materiales, pagando la mano de obra y no hemos culminado.

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri	
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado		

Hemos reformulado, hemos verificado la zona y como les menciono el proyecto nos está saliendo ahora por el margen de S/ 480 000.00 y así con este monto si se nos dijera ya ejecútenlo, nosotros hacemos comparativos perfil versus expediente y si pasan más del margen del 40% pasa a una verificación de viabilidad y de acuerdo también no todos los proyectos se aprueban en la verificación tienen que ver el proyecto si es viable o no, si ese nuevo incremento si es rentable o no.

Se ha hecho una evaluación y mencionaban que no era rentable, que era muy elevado el costo, hemos reestructurado de nuevo el proyecto para poder disminuir en algunas cosas o coordinar con la población de algunos componentes para que nos salga rentable.

Nosotros no podemos a veces tirarlo ya constrúyanlo, ejecútenlo, pero si nosotros no cumplimos con las directivas que nos emanan el MEF no podemos hacer el gasto, no puedes gastar si no está bien los registros, a nosotros nos restringe seguir avanzando en algunos proyectos pero ya se ha coordinado con la OPI para poder este proyecto sacarlo rentable si o si, tendremos que hacer algunos cambios o disminuir algunas cosas para que este proyecto al final se concluya porque la población se va ver beneficiada en este sector.

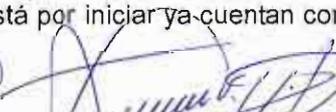
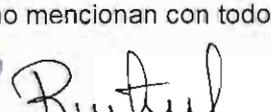
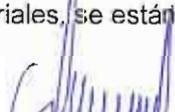
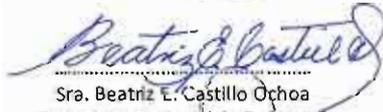
Esos son todos los proyectos que tengo en la oficina de estudios y proyectos, ahora voy a dar la relación a los proyectos que se encuentran en la oficina de obras estado situacional, avances de ejecución, obras por iniciar y obras culminadas.

Tenemos Mejoramiento del colegio N°20037 de Cahua en el distrito de Manás meta II, Construcción del bloque B del nivel secundaria, esta obra ya se encuentra por iniciar la obra ya fue adjudicada, se ha firmado ya el contrato el 7 de setiembre veo un aproximado de aquí a dos o tres semanas se debe estar ya iniciando esta obra dándole los alegatos correspondientes que nos menciona la ley de la adquisición de la obra.

En la meta dos se considera la construcción del bloque B del nivel secundario es la construcción de seis aulas, también se encuentra en la obra construcción del sistema de desagüe del centro poblado Cajamarquilla del distrito de Huancapón, si bien es cierto este proyecto tenía considerado una asignación presupuestal del consejo regional por un monto aproximado de S/ 1'200 000 reformulando el expediente técnico, actualizando este proyecto anterior de años anteriores ahora está en el margen de S/ 1'600 000 nuevos soles.

Esa diferencia se ha pedido en transición a presidencia, para el financiamiento se tiene con la aprobación y se está remitiendo ya los términos de referencia en la oficina de logística para que este haga el proceso correspondiente de acuerdo al monto S/1'600 000 es una ADS donde ya no se cobrara un mes, a mes y medio el cual se hará contratación se dará a una empresa que se encargará de ejecutar la obra.

Obras en ejecución, mejoramiento del canal de irrigación en el centro poblado Poquian, distrito de Copa, esta obra se está por iniciar ya cuentan como mencionan con todos los materiales, se están

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Cánta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri	
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Oswaldo Merino Espina Consejero Delegado		

haciendo las primeras actividades de los movimientos de tierras y tienen un plazo de ejecución aproximado de cuatro meses, recién se está iniciando esta obra.

El otro proyecto es instalación del sistema de alcantarillado en el centro poblado de Huallapa distrito de Copa, esta obra se encuentra en ejecución su avance normal está en un 26% de avance.

Mejoramiento del centro educativo N°20009 de la localidad de Huallapa distrito de Copa, esta obra es por administración directa se encuentra en un 90% de avance, está previsto la culminación de esta obra para fines de setiembre.

Obras culminadas, tenemos las obras culminadas de construcción de CEO Cajamarquilla, distrito de Huancapon-Cajatambo, la meta II era construcción de las aulas exteriores, el cerco perimétrico y el componente III era la construcción de los servicios higiénicos, instalaciones sanitarias interiores también se encuentra culminada.

También tenemos la obra culminada referente al colegio de Cahua distrito de Manás, que fue la meta I construcción del bloque A del nivel primario, construcción de seis aulas se encuentran ya culminada esta obra.

Mejoramiento del centro educativo Cesar Vallejo Santos, esta obra al iniciar la gestión se encontró algo así paralizada, se tuvieron que hacer las revisiones del contrato y se ha hecho la culminación de esta obra y se encuentra culminada.

Construcción y equipamiento del centro educativo de Uramasa distrito de Cajatambo también la obra se encuentra culminada.

Construcción de la institución educativa N°20023 distrito de Manás la meta uno que también ya es obra culminada.

Construcción de la carretera Uramasa-Huallapa-Huayhuash fue por administración directa también la obra se encuentra concluida.

Esa es la lista de proyectos que nos ha transmitido la oficina de obras señores consejeros, algún proyecto que haya obviado o alguna consulta.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

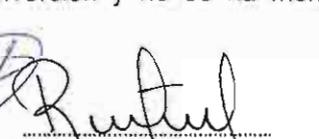
Tiene el uso de la palabra el consejero de Cajatambo para la ampliación de su pedido.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

Consejero delegado para informarle más que todo a la población que también en la gerencia de desarrollo social tenemos los estudios de pre inversión y no se ha mencionado, eso lo está

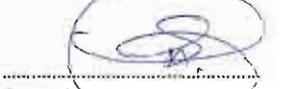

Sr. Olmer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete


Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocál
Consejera Regional de Canta


Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional


Sr. Oswaldo Merino Espiral
Consejero Delegado

haciendo la gerencia de desarrollo social es agua y alcantarillado en los centros poblados Huáncar-Huacar, Quinllan-Atacocha, después tenemos Marcahuain-Caquioc.

Igualmente la donación de cemento para el canal de Huacar parte alta y parte baja ya salió, hoy ha ido justamente frente acá el ingeniero Cuzman que ha hecho una visita in situ para ver ya la ejecución de los trabajos, otras obras que nos preocupan de repente es nuestra carretera que está en mal estado, voy hacer un llamado a nuestro presidente regional y a los funcionarios para que se viabilice un proyecto para el mejoramiento de la carretera Pativilca-Cajatambo.

Consejero delegado creo que se está cumpliendo con todo lo que el gobierno ha priorizado, estamos tratando de ver todo lo que es las propuestas de nuestro alcalde, hemos hecho el año pasado los estudios de agua y alcantarillado de los centros poblados que les he mencionado, entonces estamos trabajando con él estrechamente, y eso es lo primordial para nuestras poblaciones de dotarle de los servicios básicos.

Sin ello no tendremos la mejora de la salud, porque esto implica salud para nuestra niñez, para nuestra población, y si hay que presentar más estudios este año, lo que quisiera señor alcalde estamos en pleno proceso de presupuesto participativo tal vez quede un centro poblado todavía sin estudios todavía creo se puede hacer consejero delegado estos días hasta el día viernes para que entre el presupuesto participativo y se pueda hacer los estudios por intermedio del gobierno regional.

En realidad hay fondos para poder hacer estudios de pre inversión, construcción de canales y estaba escuchando la intervención de un poblador es en la zona de Huacar y creo para Manás mismo también y hoy vamos a tocar un tema que no lo quiero mencionar que es el canal de la represa de Urupunche para eso ha venido un funcionario del gobierno regional, posteriormente lo dirá porque eso está en otro punto, eso es todo consejero.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

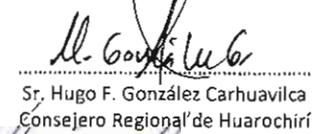
Queremos agradecer la participación en este punto de agenda a la ingeniera Roxana Rivera jefa de proyectos de la Gerencia Regional de Infraestructura.
Señorita secretaria de lectura al punto N°2 de la orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°2

Carta N°046-2012-AEW-CRPC-CRL del Consejero Regional por la provincia de Cajatambo Lic. Anselmo Ventocilla Villarreal, mediante el cual señala que con motivo de llevarse a cabo la Sesión Ordinaria Descentralizada del Consejo Regional en la provincia de Cajatambo el día jueves 13 de setiembre 2012 en el distrito de Manás, solicita se invite al Director Regional de Agricultura, para que informe respecto al avance del proyecto: "Represamiento de la Laguna de Urupunche-Manás".

INVITADO: DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA, mediante oficio N° 103-2012-CRL-GRL.

 Sr. Olimer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Angelmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huánuco
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí	
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado		

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señorita secretaria sírvase informar acerca de la presencia del director regional de agricultura o en su defecto alguna comunicación al pleno.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Al respecto debo informar que no se ha cursado ninguna dispensa para la exposición señor consejero delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene el uso de la palabra el consejero de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

Consejero delegado me extraña que no esté presente dicho funcionario porque se ha hecho llegar la invitación, y este es un tema que realmente ameritaba tratarlo acá en el lugar, porque hemos estado con el ingeniero Vega y otros funcionarios más de agricultura tratando en la oficina, en la OPI para ver su viabilidad de perfil si justifica, no sé si el funcionario de la OPI tendrá alguna información sobre Urupunche si pudiera alcanzarnos alguna información ingeniero.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene el uso de la palabra el encargado de la OPI el economista Ángel Panaspaico.

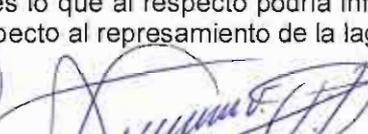
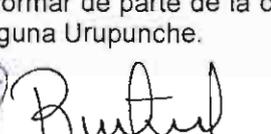
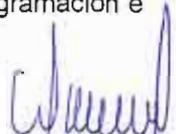
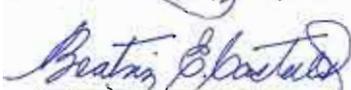
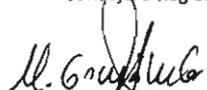
ECON. ANGEL PANASPAICO, ENCARGADO DE LA OFICINA DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES

Señor licenciado Oswaldo Merino, señores consejeros, señoritas consejeras muy buenas tardes, en representación de la oficina de programación e inversiones hago llegar la dispensa del caso de la no asistencia del jefe de la oficina de programación e inversiones ingeniero Jefferson Díaz Ferreira, cuya representación mi persona está a su disposición para las preguntas del caso, con respecto puntual que estamos llevando esta intervención con respecto al canal de Urupunche.

Se ha hecho las coordinaciones del caso con la Dirección Regional de Agricultura, el proyecto a nivel de perfil ha sido evaluado y lógicamente como manifestaba el señor consejero por la provincia de Cajatambo.

El resultado de la primera evaluación realizada es que el proyecto no está siendo rentable, no está obteniendo los parámetros mínimos de rentabilidad necesarios para su viabilidad, por lo tanto se han hecho las observaciones y coordinaciones respectivas con la Dirección Regional de Agricultura para que a la brevedad se puedan levantar dichas observaciones y poder seguir con el proceso del proyecto.

Mientras esas observaciones no se levanten, no se justifica la rentabilidad social del proyecto, no se va poder continuar con el ciclo del proyecto, o sea esto está en manos de la Dirección Regional de Agricultura, eso es lo que al respecto podría informar de parte de la oficina de programación e inversiones con respecto al represamiento de la laguna Urupunche.

 Sr. Olmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cafete	 Sr. Marcial A. Palomino Garcia Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí	
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Oswaldo Merino Espina Consejero Delegado		

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene el uso de la palabra el consejero de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

Efectivamente consejero delegado, colegas consejeros y población, quiero informarles que la verdad para mi es una gran preocupación el represamiento de la laguna Urupunche, esto viene del concertado de hace tres años atrás y hasta ahora no podemos resolver este problema.

Coordiné con el funcionario de agricultura y tuvimos una mesa de trabajo con el jefe de la OPI el ingeniero Jefferson Díaz quedaron que van a venir y nuevamente hacer los términos de referencia para que se haga de nuevo estudios contratando ya una consultoría, porque si bien es cierto esto lo hizo la municipalidad pero complementó la dirección de agricultura.

Pero al parecer ellos no están, al parecer no tienen una real información de las precipitaciones fluviales que hay en la zona, entonces eso se les ha pedido que vengán hacer un nuevo estudio, porque no podemos frustrar un proyecto que ya está con código SNIP y Manás lo necesita, para mi antes de hacer escuelas y otras obras la preocupación realmente es grande por el tema del agua.

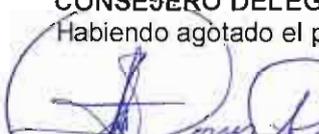
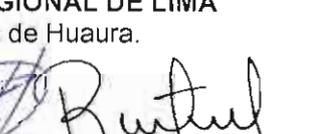
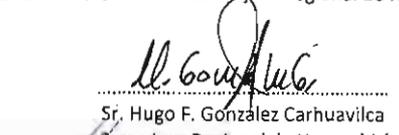
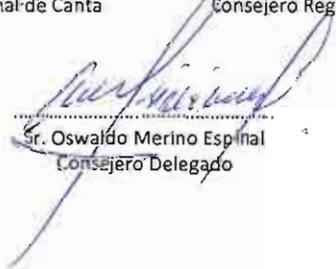
Con el calentamiento global que tenemos consejeros creo que en esto hemos coincidido todos, el represamiento de las lagunas es demasiado importante no solo para la provincia de Cajatambo sino para toda la cuenca, en esto tengo que involucrar a Barranca, y si nuestra consejera de Barranca quiero comprometerla también y si en algún momento necesita dinero esa represa creo que tendremos el apoyo de la parte económica de Barranca porque esto va beneficiar no solo a Manás o a Cajatambo, va beneficiar también al río Pativilca, y quien se beneficia del río Pativilca es Barranca y esto debe encontrarse consejeros cuando se haga acá un represamiento en las cabeceras de cuenca en las lagunas debemos involucrarnos todos los que estamos en las cuencas porque esto es beneficio para toda la cuenca y más que todo se va beneficiar más va ser la parte baja porque ellos son los que más sufren de agua.

Si nosotros captamos todo el agua por tuberías a las finales va haber poco recurso hídrico en la parte baja, entonces en eso quiero sensibilizar a los consejeros que se encuentran en la costa que son los mayores beneficiarios, pero quien promueve el represamiento somos los que estamos en la zona alto andina y nuestro presupuesto de la provincia lo involucramos en ello pero el mayor beneficio es para la costa consejero delegado, colegas consejeros.

Esto hermanos de Manás yo estoy muy comprometido en esta laguna y no voy a desmayar hasta que esto pase a viabilidad, porque esto es realmente de vital importancia para la sobrevivencia de Manás, porque Manás tiene muy poco recurso hídrico y lo que queremos es represar estas aguas en la época de invierno y para luego usar en la época de este año.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Habiendo agotado el punto, la palabra consejero de Huaura.

 Sr. Olimer L. Torres Albóroz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Rosa Liliana Torres-Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrócal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri	
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado		

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Consejero delegado por su intermedio para saludar a los colegas consejeros de las provincias de la región Lima, a cada uno va mi saludo en verdad en este hermoso distrito de Manás en la provincia de Cajatambo nos hemos demorado un poquito yo creo que hay que tocar el tema importante de su carretera.

Es un tema que se tiene que resolver, las carreteras traen desarrollo y en nuestra provincia Cajatambo una vez más estamos encontrando un tema que poco se está haciendo por el tema de la carretera, el año pasado hicimos la sesión de consejos descentralizada en Gorgor, hicimos una carta al presidente del gobierno regional para que se mejore la carretera ha pasado un año igualmente y casi continuamos en lo mismo.

Felicito más bien al gobierno central por haber mejorado la carretera que es Pamplona-Gorgor, Pamplona-Manás que está muy bien y eso tengo que saludar, mi pedido de palabra era lo siguiente, para saludar a todos los señores que hoy nos acompañan en esta sesión de consejo, a los hermanos de toda la provincia de Cajatambo, a los señores docentes y a todos los señores que se encuentran acá.

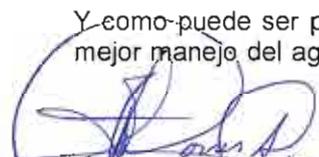
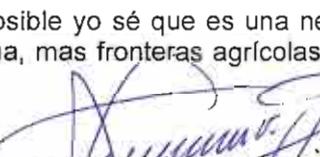
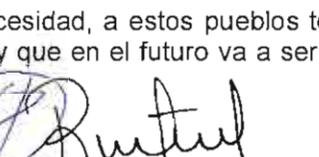
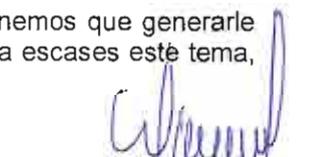
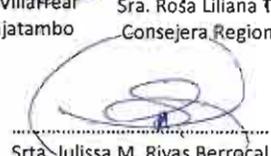
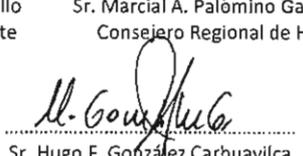
Tengo una observación sobre el tema, y acá con los señores que hoy también nos acompañan, mis saludos también a la parte ejecutiva los señores funcionarios del gobierno regional que estamos hoy, señor consejero delegado tenemos que incidir mucho en el tema del calentamiento global, este es un fenómeno que está trayendo consecuencias ya en nuestra tierra.

Por lo tanto no hay otra manera de hacer políticas de represamientos de lagunas en toda la región, en la provincia de Cajatambo entiendo y aquí tengan ustedes mi respaldo porque esta laguna de Urupunche justamente podría incrementarse las fronteras agrícolas y hoy estamos viendo estos ricos melocotones, las uvas, todas estas frutas pueden ser exportables, pero que falta incrementar este líquido elemento.

Yo creo que tenemos a los señores acá de la OPI, a los señores del gobierno regional de infraestructura para que nos acompañen, habría que hacer un esfuerzo, hablaban de que sería económico, yo creo que los pueblos necesitan la producción de generar sus propias economías, yo creo que en eso tenemos que hacer las gestiones si usted propone para un próximo consejo regional para una nueva propuesta, tenga usted mi respaldo.

Mi provincia de Huarura tiene 4 lagunas programadas desde el año pasado con más de 2 millones y lamentablemente recién ha transferido de la gerencia de desarrollo económico a infraestructura para que se hagan los estudios lo tiene la señorita Roxana ojala lo hagan, hemos esperado un año, sé que Urupunche tiene varios años tiene S/ 800 000mil nuevos soles o no señor alcalde, creo que tiene presupuesto.

Y como puede ser posible yo sé que es una necesidad, a estos pueblos tenemos que generarle mejor manejo del agua, mas fronteras agrícolas y que en el futuro va a ser la escases este tema,

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Anselmo E. Ventecilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino Garcia Milla Consejero Regional de Huarura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. Gonzalez Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri	
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado		

cada vez va a ser por el líquido elemento la guerra ya no por el petróleo ni por tierras va a ser por el agua.

En esa medida yo invoco entonces no voy a tocar el tema de mi provincia, son 4 lagunas pero en una próxima sesión invitarlos a ellos para que se resuelva este tema, pero sin embargo mi opinión es que tenemos que seguir trabajando por las 1200 lagunas que tiene la región Lima, esta es una de las primeras que se estaría haciendo con el proyecto de Cajatambo.

Como tengo 4 en la provincia de Huaura, en Huaral también tiene dos o tres lagunas entonces esa es una manera, eso reitero y llamo un poco también a la reflexión del equipo técnico, de la parte ejecutiva hacer lo posible y todos los mecanismos necesarios para que se puedan hacer estas gran obras que tienen este gran impacto para nuestras poblaciones alto andinas como en este caso de la fruticultura, la comunidad se dedican a la ganadería a la agricultura muchas gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Habiendo culminado si no hay otra intervención vamos a pasar al siguiente punto, de lectura al punto N°3 señorita secretaria.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°3

Carta N°047-2012-AEUV-CRPC-CRL del Consejero Regional por la provincia de Cajatambo Lic. Anselmo Ventocilla Villarreal, mediante el cual señala que con motivo de llevarse a cabo la Sesión Ordinaria Descentralizada del Consejo Regional en la provincia de Cajatambo el día jueves 13 de setiembre 2012 en el distrito de Manás, solicita se invite al Director Regional de Salud, para que informe respecto a la entrega de ambulancias que corresponden a los centros de salud de la provincia de Cajatambo.

INVITADO: DIRECTOR REGIONAL DE SALUD, mediante oficio N° 103-2012-CRL-GRL.

Así mismo estaba invitado para este punto el Director Regional de Salud a lo cual hago mención que el secretario del consejo me informó de una llamada recibida de la Dirección Regional de Salud, para que informe que el 13 de setiembre del 2012 se estaba llevando a cabo la licitación de las ambulancias para las provincias del Gobierno Regional de Lima y que el doctor Montoya Cieza Director Regional de Salud debe estar presente por ser integrante del comité de licitación. Por lo que solicita su dispensa a la sesión ordinaria de Cajatambo, pero así mismo se encuentra presente el señor John Ávila quien ha sido invitado para esta sesión ordinaria.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor consejero de la provincia de Cajatambo sírvase dar su conformidad para que el representante del director regional de salud pueda brindar la información correspondiente.

 Sr. Olimer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí	
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Osvaldo Merino Espinal Consejero-Delegado		

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

Consejero delegado efectivamente hay una información del director de salud, él casi nunca ha fallado a las reuniones que hemos tenido siempre que lo hemos invitado ha participado, esta vez hay una justificación por el cual no ha podido venir.

Consejero delegado yo pediría que lo haga el representante que ha venido el ingeniero John Ávila para toda la información que se le ha requerido está autorizado por la dirección regional de salud.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene el uso de la palabra el licenciado John Ávila.

LIC. JOHN ÁVILA, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD

Buenas tardes señor alcalde del distrito de Manás, señores consejeros presentes, así mismo asistentes a esta sesión de consejo ordinaria descentralizada.

Lo siguiente por encargo del doctor Marco Antonio Montoya Cieza informar referente a la entrega de ambulancias.

Para mencionarle referente a la dirección de red de Cajatambo en la provincia de Cajatambo se han considerado 4 ambulancias nuevas por un proyecto de mejoramiento del servicio de traslado asistido a pacientes en la red de salud de Cajatambo-Barranca y Huaura-Oyón, lo cual se ha considerado para la dirección red de salud de Cajatambo 4 ambulancias rurales tipo uno, los cuales están asignadas para los siguiente puestos de salud.

Para el puesto de salud de Copa, así mismo para el puesto de salud de Gorgor, para el puesto de salud de Huancapon y así mismo para el puesto de salud de Manás, está considerado una ambulancia rural la cual es un vehículo Toyota 4 x 4 full equipo, está equipado con los equipos médicos correspondientes de acuerdo a ley que regula el equipamiento para este vehículo.

Asimismo para informarle también señor consejero delegado, consejero de la provincia de Cajatambo por lo manifestado por la doctora jefa del puesto de salud de Manás referente a la carencia de equipos médicos, de medicamentos se va hacer llegar lo que ha manifestado el director de salud del gobierno regional lo que se está requiriendo, eso es todo lo que tengo que informar.

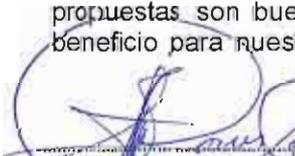
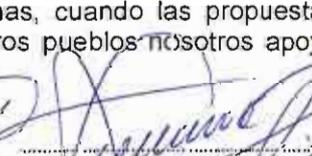
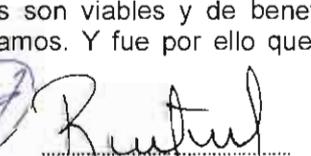
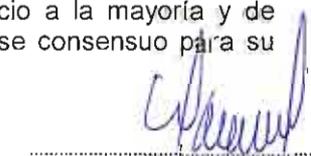
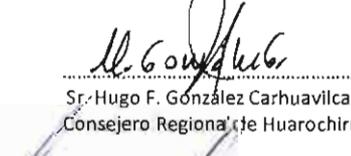
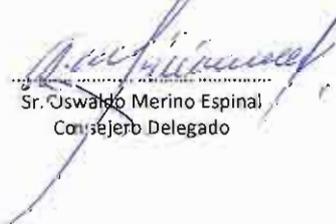
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero de Cajatambo tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

Por su intermedio consejero delegado quiero informar a la población que este tema de las ambulancias fue una propuesta del señor Javier Alvarado, una propuesta muy acertada.

Nosotros si bien es cierto hemos entrado por diferentes tiendas políticas, pero cuando las propuestas son buenas, cuando las propuestas son viables y de beneficio a la mayoría y de beneficio para nuestros pueblos nosotros apoyamos. Y fue por ello que se consensuó para su

 Sr. Oliner L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Bérrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri	
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado		

adquisición y hoy ya Cajatambo cuenta con 4 ambulancias y dentro de ellas es para el distrito de Manás, una para su centro de salud.

Entonces amigos de Manás creo que hay que recibirlo con mucho agrado esto porque estamos avanzando en el tema de salud, desde acá un saludo al presidente regional y creo la voluntad de todos los consejeros de haber apoyado este proyecto, porque es beneficio para nuestras poblaciones; sobre todo nuestras poblaciones alto andinas donde no hay muchas veces un medico pero si una ambulancia puede salvar la vida de un ciudadano, sobre todo un médico sin equipos tampoco puede hacer nada o muy poco puede hacer, pero con equipamiento y con ambulancias creo que nuestra salud va estar mejor atendida.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Habiendo agotado el punto pasamos al siguiente, señorita secretaria.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°4

Carta N°048-2012-AEUV-CRPC-CRL del Consejero Regional por la provincia de Cajatambo Lic. Anselmo Ventocilla Villarreal, mediante el cual señala que con motivo de llevarse a cabo la Sesión Ordinaria Descentralizada del Consejo Regional en la provincia de Cajatambo el día jueves 13 de setiembre 2012 en el distrito de Manás, solicita se invite al Jefe de la Oficina Regional de Defensa Civil, para que informe respecto a los avances de implementación del Acuerdo de Consejo Regional N°123-2011-CR/GRL, en la que se declara en situación de emergencia el anexo de Astobamba de la provincia de Cajatambo.

INVITADO: JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE DEFENSA CIVIL, mediante oficio N° 103-2012-CRL-GRL.

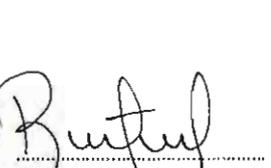
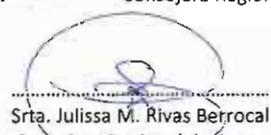
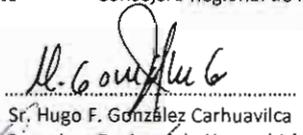
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Damos la bienvenida al ingeniero Cesar García, dejamos en el uso de la palabra al consejero por la provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

Consejero delegado, colegas consejeros para mi particularmente es una gran preocupación el tema de Astobamba, nuestros hermanos de Astobamba están sufriendo los embates de la naturaleza, el dislocamiento de su población, de sus terrenos donde está sentado el pueblo de Astobamba, al parecer sería una falla geológica que ha resquebrajado todo el terreno de Astobamba.

Esto la verdad que nos trae una preocupación tremenda y sobre todo una impotencia a veces de no poder cumplir con ellos, porque realmente muy poco o casi nada se ha hecho porque esto compete solo al gobierno regional, eso hoy lo va explicar hoy el ingeniero Cesar García, esto compete ya hasta el gobierno central.

 Sr. Olimer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huánuco
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí	
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado		

Es todo un trámite para poder atender en la medida que se ha podido el gobierno regional ha asistido para mitigar tal vez el tema de las viviendas temporales, una asistencia con frazadas, con víveres que se yo, con los almacenes de avanzada que se tiene del gobierno regional, pero realmente hay una preocupación grande del consejo regional por supuesto desde las autoridades porque nos solidarizamos con nuestros hermanos de Astobamba por la situación que están viviendo, hay un ofrecimiento de nuestro presidente para adquirir un terreno en la zona de Cajatambo para ellos adquirirlo y para hacer el nuevo otorgamiento de certificados de Astobamba.

En ese sentido el presidente se comprometió en Astobamba y esta llano a adquirir ese terreno, se formó una comisión para que tramite con el dueño del terreno, entonces si realmente se dan las condiciones para poder adquirir ese terreno, Astobamba tendrá que estar reasentándose en el nuevo pueblo de Cajatambo.

Hermanos vamos a escuchar al ingeniero Cesar García que nos informe de todos los trámites que se están haciendo y también se tenga que ampliar creo tiene que hacer un pedido al consejo regional para que se amplíe la emergencia para Astobamba porque ya estamos a pasos de concluir ya la emergencia que fue decretada por el gobierno central.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ingeniero García tiene el uso de la palabra para el informe correspondiente.

ING. CESAR AUGUSTO GARCÍA SOLANO, JEFE DE DEFENSA CIVIL REGIONAL

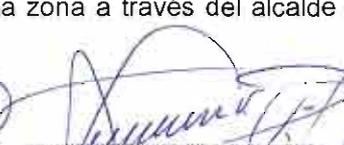
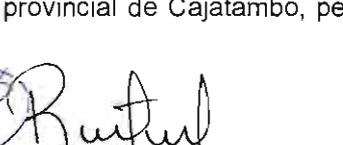
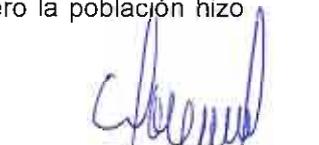
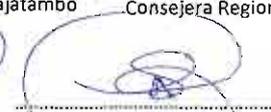
Señor consejero delegado, señores consejeros, señoritas, público en general, como dice el consejero de la provincia de Cajatambo, la situación es bastante preocupante la naturaleza siempre nos sorprende este año hemos tenido muchos problemas provenientes por las lluvias en la provincia de Yauyos, Cañete casi en toda la región Lima, la zona alto andina.

El tema de Astobamba de igual forma Pucruhacra en Huarochirí nos tiene bastante preocupados, el acuerdo de consejo como lo señala el consejero N°123-2011 se dio en diciembre a mediados, posteriormente a ello nosotros hicimos una estimación de riesgo y pedimos la declaratoria del estado de emergencia a través de INDECI y la oficina de defensa civil.

Luego pedimos la prórroga a esto y justamente tengo a la mano el nuevo informe del sustento para pedir la ampliación de la prórroga de emergencia en Astobamba, inclusive tengo a la mano debe ingresar esta tarde a la presidencia del Gobierno Regional de Lima para que el presidente a su vez envíe un informe al INDECI y se deba estar trabajando porque se vence el día 26 de este mes de setiembre, entonces es necesario pedir una ampliación.

Bueno con relación a lo que se ha venido haciendo realmente parece muy poco, los trámites son engorrosos, hemos dado atención inmediata con módulos pre fabricados.

Hay un tema curioso la población hizo la ampliación de sus viviendas y en vez de retirarse porque ya habían señalado la zona a través del alcalde provincial de Cajatambo, pero la población hizo

 Sr. Olmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí	
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado		

crecer sus viviendas y todavía siguen en la zona. Ese es un problema que no se ha podido solucionar todavía.

Por otro lado vamos con un almacén en la provincia la capital de Cajatambo un almacén de ayuda humanitaria para cualquier eventualidad, posteriormente a ello hemos dado algunas carpas más de equipamiento con los implementos que hacemos para ayuda humanitaria.

Hemos tenido también varias reuniones en la Presidencia del Consejo de Ministros y también en INDECI la oficina zonal de defensa civil, la semana que pasó no pudo estar el alcalde de Cajatambo porque tenía creo lo del presupuesto participativo. Hoy me sorprende también que no esté aquí, debería estar para poder escuchar algunos de los avances de repente por parte de la municipalidad provincial.

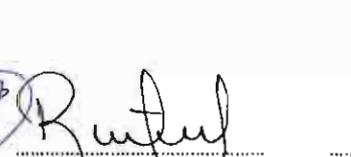
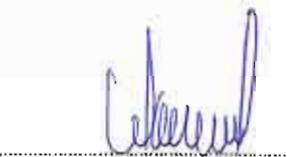
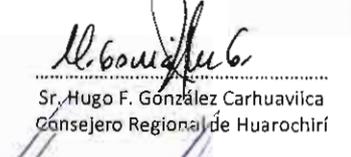
Nosotros realmente por indicaciones del presidente estamos trabajando y estamos bastante preocupados por este tema señor consejero, señores consejeros de la región Lima. Lo que sucede aquí con el tema es que nosotros hemos solicitado al instituto nacional minero metalúrgico INGEMET, es el organismo científico peruano más capacitado para hacer este tipo de informes, hizo su informe ya y lo que nos recomienda es que los terrenos de riesgo de la parte alta definitivamente evacuarlos a otra zona, trabajar en drenajes, y la municipalidad de Cajatambo nos hizo llegar un pequeño expedienteillo para poder trabajar el drenaje en esa zona por un monto aproximado de medio millón de soles.

Nosotros de inmediato por encargo del presidente trasladamos maquinaria a la zona y de igual forma se hicieron las excavaciones, se trasladó material visible para inflar las altas eso simplemente piedras de diferentes tamaños que va en la parte baja luego de escavar y luego se rellena con el mismo material.

Eso al parecer ha dado resultados según la información del señor alcalde que dice que el deslizamiento que habido en los últimos meses de acuerdo al cálculo que él hace ya el deslizamiento se ha detenido, pero eso tiene que decirlo el órgano competente, el órgano científico para mayor tranquilidad.

En medio de todo esto señores consejeros tenemos también el ofrecimiento del presidente del gobierno regional para poder reubicar a toda la población de Astobamba a otra zona, el alcalde se había comprometido para que de manera temporal puedan reubicar esta parte de la población, se nos hizo llegar un acuerdo de consejo municipal donde nos daban ya el terreno para que pueda reubicarse la población.

Nosotros hicimos nuevamente una estimación de riesgo en la zona para ver si era posible que se puedan ubicar en ese sector, luego hemos trasladado la información al ministerio de vivienda para que ellos a su vez puedan comprometerse en dar los módulos de vivienda temporales para la población de la zona afectada.

 Sr. Dimer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino Garcia Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuaviica Consejero Regional de Huarochirí	
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado		

Hasta el día de hoy hemos recibido un informe escrito del ministerio de vivienda, pero la semana que pasó tuvimos una reunión en INDECI y un representante del ministerio de vivienda nos dijo de que ya el decreto de urgencia que había para los módulos temporales había vencido, entonces por lo tanto no iban a poder ellos atenderlos con los módulos.

Pero había una situación allí, se comprometió el presidente regional para poder atender a la población y justamente les ofreció apoyar con unos módulos pero habría que conseguir el terreno, en esa tratativa se estuvo el municipio tenía que hacer las primeras coordinaciones para poder adquirir el terreno el presidente se comprometió en hacerlo.

Por allí se han manejado muchos precios, la verdad no estoy encargado de ese tema pero hasta el día de hoy no se ha resuelto.

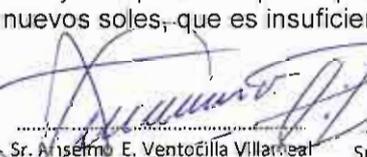
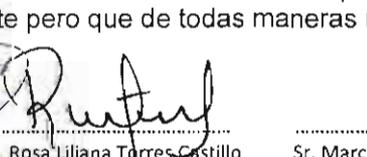
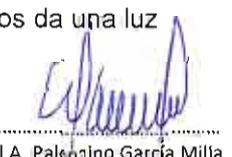
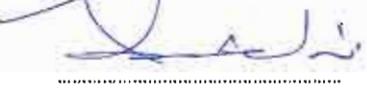
Por otro lado esta semana que pasó la oficina de recursos naturales ha presentado un PIP menor para reubicar a la población y el otro para hacer el drenaje en la zona, esos PIP que se han presentado están en proceso, ojalá que en el transcurso de los próximos días pueda haber una viabilidad de esto porque esto es una urgencia, la temporada de lluvias está creciendo ya ha llovido en San Mateo, nos preocupa la zona de Pucruyacra, podría llover en cualquier momento por esta zona alto andina, se habla de un fenómeno de niño moderado que podría o no afectar pero si este año no hemos tenido fenómeno del niño, hemos tenido los problemas que todos sabemos, los problemas de las lluvias, deslizamientos en fin con un moderado podrían ser las cosas más complicadas, por lo tanto tenemos que ponerle más fuerza a este tema señores consejeros, y algo que a veces preocupa y usted lo dijo muy puntualmente señor consejero es la impotencia que se siente a veces no poder resolver el tema que a veces parece sencillo.

Una de las grandes limitaciones que hemos tenido como oficina regional es no contar con recursos, no contar con presupuestos. Nosotros para las primeras atenciones que hemos dado para el caso de Astobamba, Pucruyacra y para toda la zona sur de Yauyos, hemos echado mano de todos los recursos ordinarios que nos entregan todos los años.

Quiero aprovechar para decirles también que el saldo que tenemos actualmente es de S/ 5 600 y picos nuevos soles para poder seguir trabajando como oficina hasta fines de diciembre. El día de ayer justamente hemos tenido una reunión con la gerencia general y todas las gerencias que tiene el gobierno regional de Lima para poder solucionar entre comillas los problemas económicos que tenemos actualmente.

El día de ayer por lo menos con 16 expedientillos que hemos presentado para trabajar las cuencas de los ríos en la zona sur principalmente Cañete-Yauyos, Mala-Omas se ha dado ya una luz verde para que se puedan aprobar estos expedientillos que de la misma forma algunos recursos para poder trabajar Pucruyacra.

La OPI había presentado ya un perfil se aprobó por el ministerio de economía por un monto de S/ 900 000 y picos de nuevos soles, que es insuficiente pero que de todas maneras nos da una luz

 Sr. Gilmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Anselmo E. Ventoñilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Millia Consejero Regional de Hualaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Baños	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri	
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Oswaldo Merino Espina Consejero Delegado		

para poder trabajar y podríamos salir y jalar como quien dice a los ministerios involucrados, porque acá hay un tema como señaló usted consejero que no es solamente responsabilidad del Gobierno Regional de Lima sino de los ministerios que están involucrados.

Pero nosotros como gobierno regional somos los encargados en el tema de defensa civil, el presidente es el presidente de la plataforma de trabajo de defensa civil y por lo tanto nosotros todos en conjunto debemos apuntar para poder fortalecer y para poder resolver los problemas de nuestra región.

Hay temas aquí que señores consejeros estamos trabajando en la oficina de defensa civil algunos proyectos, algunos perfiles para poder tener la forma necesaria de poder resolver los problemas que se nos presentan en el momento.

Hasta el día de hoy la oficina de defensa civil del gobierno regional de Lima ha asistido a todas esas defensas, a todas las que se nos ha presentado hemos podido solucionar. Pero si tengo la seguridad de que si sucediese algo en este momento la oficina no tiene la capacidad de poder resolver por el momento por los temas económicos.

Como decía hace un momento al parecer se ha resuelto una parte pero no podemos solucionarlos, hemos tenido problemas con los pagos a los trabajadores de Astobamba de igual forma Pucruchacra, hemos tenido que modificar el presupuesto para poder cumplir con los señores trabajadores de esa zona.

Eso nos da lugar a que nos quedemos sin recursos, de los recursos ordinarios los cuales ya mencioné hace rato.

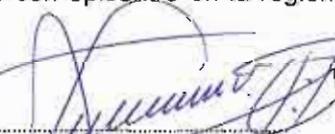
Yo creo que hay temas que si se pueden trabajar pero es en base a proyectos es en base a temas y perfiles es en base a expedientillos, pero a pesar de que nosotros podríamos decir que podría darse un sismo por ejemplo los peruanos sabemos que todos los años por esta época hay lluvias fuertes y que podría desbordarse un río o deslizarse un cerro, inundarse un sector de la población en fin; no podemos hacer un proyecto indicando que vamos a trabajar porque es un tema abierto, es un tema a futuro.

Sin embargo hay varias de las cosas que si podemos hacer ya estamos trabajando en ello, pero le vuelvo a repetir los temas de los recursos ordinarios se nos ha terminado y si tuviésemos un problema como les repito no lo vamos a poder solucionar si es que la gerencia de planeamiento y presupuesto no nos oxigena en ese sentido.

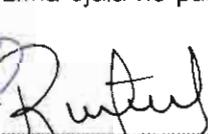
Y aquí quiero aprovechar señores consejeros para poderles hacer un pedido y algo no recuerdo exactamente qué consejero dijo, pero creo que tenemos que fortalecer esa sensibilización para todos, porque cualquier obra que se proyecte o que se esté proyectando que tenga código SNIP, que tenga presupuesto, todo ello está bien es cuestión de desarrollo. Pero qué sucediese si hubiera un sismo fuerte con epicentro en la región Lima ojalá no pase, pero todos esos recursos



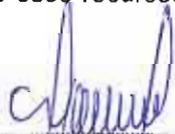
Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Rosa Liliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



Sr. Marcial A. Palomino García Miña
Consejero Regional de Huaura



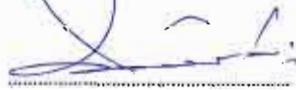
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Caña



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

de esos proyectos que se estén trabajando van a tener que ser destinados para la atención de las emergencia y por qué no trabajar algo en los temas preventivos.

Nosotros como responsables en la oficina tenemos esa gran labor ya estamos trabajando arduo. Solamente pedirles ese gran apoyo, ese respaldo necesario porque es una situación que viene no solo por una cuestión nacional que tenemos más de 140 sismos registrados este año.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor Cesar García, consejero de la provincia de Cajatambo complemento sobre su pedido de información.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

Para dar conformidad sobre la información solamente consejero delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Habiendo sido conforme la información pasamos al siguiente punto, sírvase leer el punto N°5 señorita secretaria.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°5

Carta N°049-2012-AEVV-CRPC-CRL del Consejero Regional por la provincia de Cajatambo Lic. Anselmo Ventocilla Villarreal, mediante el cual señala que con motivo de llevarse a cabo la Sesión Ordinaria Descentralizada del Consejo Regional en la provincia de Cajatambo el día jueves 13 de setiembre 2012 en el distrito de Manás, solicita se invite al Jefe de la Oficina de Programación e Inversiones para que informe respecto a los proyectos: Estudios de Pre Inversión y Proyectos en Viabilidad de la provincia de Cajatambo.

INVITADO: JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMACION E INVERSIONES, mediante oficio N° 103-2012-CRL-GRL.

Al respecto debo informar que se encuentra en representación del jefe de la oficina de programación de inversiones el economista Ángel Panaspaico.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

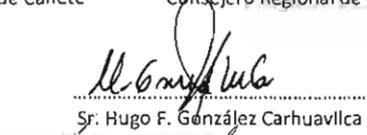
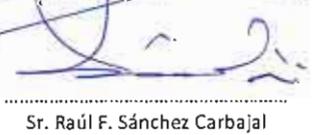
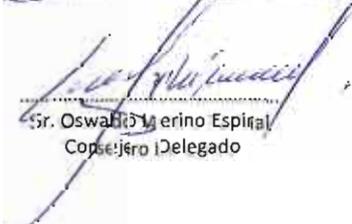
Dejamos en el uso de la palabra al consejero de Cajatambo para que sustente su pedido.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

Consejero delegado solo para dar pase para que nos informe el señor ingeniero encargado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Queda en el uso de la palabra el economista Ángel Panaspaico.

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Iquitos	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palómimo García Milla Consejero Regional de Huarura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri	
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Oswaldo Merino Espíral Consejero Delegado		

ECON. ANGEL PANASPAICO, REPRESENTANTE DE LA OFICINA DE PROGRAMACION E INVERSIONES

Ante todo muy buenas tardes a todos los de la mesa representada por el señor Oswaldo Merino y a todos los asistentes muy buenas tardes, con respecto a dar cumplimiento a la invitación al jefe de la oficina de programación e inversiones que estamos representando, es manifestar que en lo que respecta a los proyectos de inversión pública que se encuentran en trámite el cual van a ser atendidas por la oficina de programación e inversiones correspondientes a la provincia de Cajatambo es mencionarle lo siguiente.

Quiero iniciar antes de dar inicio a la situación de los proyectos del concertado para dar continuidad e informar sobre los perfiles presentados con respecto a la situación de Astobamba, y posteriormente continuar con el estado situacional de los proyectos del concertado.

Con respecto al tema de Astobamba la situación de emergencia que se tiene en esta localidad.

En la oficina de programación e inversiones se ha presentado dos PIP menores de parte de la gerencia regional de recursos naturales y medio ambiente a inicios de esta semana uno para la reubicación de la población en la posta de salud que es lo que se está proponiendo y otro para el drenaje de la localidad que permita aminorar los efectos del fenómeno natural que está afectando a la población de la localidad de Astobamba.

Estos dos PIP menores, este PIP menor se encuentran en estos momentos con la atención prioritaria del caso y en el transcurso de esta semana a más tardar el día lunes deben ser atendidos y tener una respuesta, el día martes a más tardar la oficina de programación e inversiones debe haber elevado la respuesta respectiva a estos PIP de emergencia y lógicamente están cumpliendo con los parámetros mínimos técnicos exigidos.

Y allí quiero hacer una salvedad, lógicamente a veces hay situaciones en las que la prioridad del caso hace o precisa de darle la atención debida, pero también hay que tener en cuenta de que hay que cumplir con parámetros mínimos exigidos por la normativa, todo procedimiento en toda oficina lógicamente tiene ciertas normas y parámetros mínimos que cumplir.

En ese aspecto quiero hacer mención de ello lógicamente que no se limita en un trámite respectivo porque a la oficina o al evaluador lo quieren limitar, lógicamente tienen que cumplir con los parámetros mínimos.

Esperemos que los estudios presentados porque se han hecho en coordinación bastante cercana con el formulador de la gerencia regional de recursos naturales y medio ambiente estén cumpliendo estos parámetros mínimos y se pueda dar trámite inmediatamente para atender el caso. Debido como lo ha manifestado el representante de defensa civil se nos acerca ya la temporada de lluvias y es en realidad sumamente preocupante tener que dar la prioridad del caso, eso con respecto a lo que concierne el tema de Astobamba la representación de los dos PIP menores.



Sr. Dimer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón



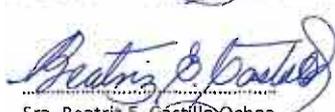
Sr. Anselmo E. Ventecilla Villanreal
Consejero Regional de Cajatambo



Sra. Rosa Liliara Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete



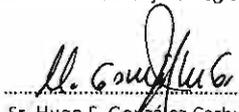
Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta



Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional



Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

Con respecto a los proyectos del programa de inversiones concertado correspondientes a la provincia de Cajatambo, debo manifestarles que en la oficina de programación e inversiones a la fecha tenemos en trámite los siguientes proyectos: construcción del puente Tuma, la construcción del puente Tuma hay dos documentos ingresados en la oficina de programación e inversiones en virtud de un informe previo antes de aprobar los términos de referencia que permita la formulación del proyecto de inversión del nuevo puente Tuma se pidió y se solicitó la deshabilitación del anterior proyecto de inversión pública, ese trámite de deshabilitación se ha hecho llegar de parte de la gerencia de infraestructura hacia la oficina de programación e inversiones.

La deshabilitación se debe estar atendiendo será el día lunes, martes se debe estar atendiendo entre el día de hoy o mañana y es lo que ha quedado en nuestra agenda la atención respectiva para la deshabilitación del perfil anterior, porque si no deshabilitamos ese perfil estamos incurriendo en una duplicidad de proyectos, no podríamos ingresar a formular el perfil del nuevo puente Tuma, sino hemos deshabilitado el anterior.

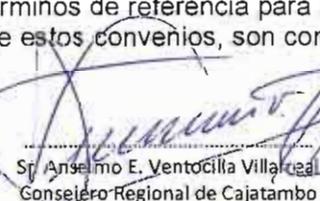
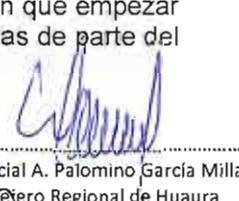
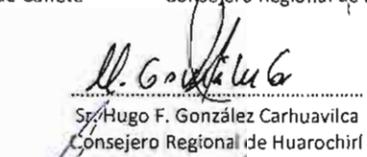
Entonces ya se ha hecho llegar también los términos de referencia debidamente levantada las observaciones habría que revisarlos porque se hizo ya una observación previa a parte de la necesidad de la deshabilitación se hicieron las observaciones respectivas y se ha hecho llegar y ya está en la oficina de programación e inversiones también los términos de referencia para su aprobación respectiva.

Igualmente está en evaluación en estos momentos primero se hace la deshabilitación y luego se procede aprobar los términos de referencia para la formulación del perfil del nuevo puente Tuma, con respecto a los proyectos del programa de saneamiento básico de la provincia de Cajatambo aprobados en el concertado del 2012, el programa de saneamiento básico de la provincia de Cajatambo contemplaba un conjunto de nueve intervenciones en nueve localidades diferentes en la provincia de Cajatambo.

Estos son de acuerdo a lo que tenemos ingresado a la oficina de programación e inversiones, mejoramiento del sistema de agua y alcantarillado en la localidad de Astobamba, este proyecto lógicamente que ha sido rechazado, este TDR ha sido rechazado por la situación misma que conocemos, no podemos aprobar un perfil en la localidad de Astobamba, perdón un término de referencia para un perfil en la localidad de Astobamba sabiendo la situación en la que esta, de acuerdo.

Otro perfil es el mejoramiento del sistema de agua y alcantarillado en la comunidad campesina de Poquian en el distrito de Copa, los términos de referencia se encuentran pendientes de aprobación porque hasta el momento no hay todavía un documento en el cual se manifieste la delegación de las competencias de parte del gobierno local hacia el gobierno regional, ese es el documento que está haciendo del que todavía no se avance al respecto.

Lógicamente estos términos de referencia para los diferentes perfiles que se quieren que empezar a formular precisan de estos convenios, son convenios de elevación de competencias de parte del

 Sr. Dimier L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villacura Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Jullissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri	
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado		

gobierno local porque el saneamiento es competencia municipal exclusiva hacia el gobierno regional para proceder a la formulación de los proyectos respectivos, de acuerdo.

En esa misma situación se encuentran los términos de referencia del perfil de mejoramiento de sistema de agua y alcantarillado del distrito de Gorgor, sistema de agua y alcantarillado de Nunumia comunidad de Cochas, mejoramiento del sistema de agua y alcantarillado de la comunidad campesina de Cochas en el distrito de Gorgor y construcción del sistema de desagüe del centro poblado de Cahua distrito de Manás.

Instalación del sistema de agua y alcantarillado de la localidad de Caquioc en el distrito de Manás, Instalación del sistema de agua y alcantarillado de la comunidad de Huacar en el distrito de Manás; hay que hacer los convenios respectivos para la aprobación del inicio de los estudios de acuerdo, lógicamente que hay algunas observaciones que se están coordinando con la oficina de la unidad formuladora de desarrollo social para que esto se encamine.

Con respecto a las últimas viabilidades que se han dado en la oficina de programación de inversiones de los proyectos de inversión, tenemos que se aprobó el termino de referencia de la construcción de la institución educativa Andrés Abelino Cáceres, en estos momentos ese proyecto se encuentra en formulación, además de ello la oficina de programación e inversiones del gobierno regional ha aprobado igualmente la formulación del perfil de la construcción de la institución educativa, Andrés Abelino Cáceres de Nunumia del distrito de Gorgor.

Y eso es todo lo que tengo que informar con respecto a los últimos trámites de los proyectos de la provincia de Cajatambo que ha atendido y que se encuentra atendiendo en estos momentos la oficina de programación e inversiones del Gobierno Regional de Lima.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Queda en el uso de la palabra el consejero de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

Gracias consejero delegado solamente agradecerle al funcionario regional por su información, ustedes han escuchado que nuestro alcalde va a tener que acercarse a la oficina del gobierno regional a firmar el convenio lo que corresponde a lo que es agua y desagüe tanto de Cahua, Huacar, Quinllan y Caquioc.

Entre ellos ya en el perfil se involucra, por decir Huacar en el perfil ya se va involucrar Huancar porque es lo mismo, entonces se ha dado por referencia el nombre principal, igualmente es entre Quinllan-Atacocha, Caquioc-Marchahuain, entonces y Cahua agua potable y alcantarillado que ya tiene parte de la asignación presupuestal, solamente a nuestro alcalde para que se acerque a las oficinas de desarrollo social donde van a firmar el convenio.

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz El Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Cánta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri	
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado		

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Agradecemos su participación al economista Ángel Panaspaico, pasamos al siguiente punto de lectura señorita secretaria.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°6

Carta N°091-2012-OLTA-CR-CRL del Consejero Regional por la provincia de Oyón Olmer Luis Torres Alborno, quien solicita se agende para la próxima Sesión Ordinaria Descentralizada del Consejo Regional la aprobación del DICTAMEN de la Comisión de Agricultura, Áreas protegidas, Medio Ambiente y Defensa Civil sobre los problemas administrativos en la ejecución de las obras del canal de Saltana y canal de Pucachaca en virtud del Acuerdo de Consejo Regional N°118-2012-CR-GRL.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente de la comisión consejero Olmer Torres Alborno queda en el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Consejero delegado en primer lugar para saludar a los demás consejeros y también para hacer mi saludo respectivo a nuestro alcalde del distrito de Manás, así mismo también a todas las autoridades, comuneros a las autoridades médicas, municipales aquí presentes.

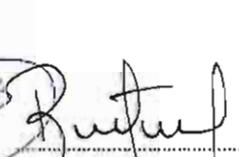
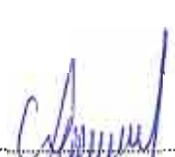
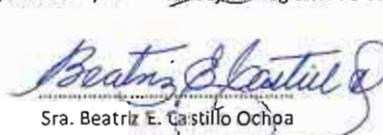
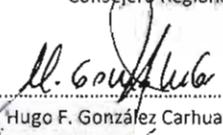
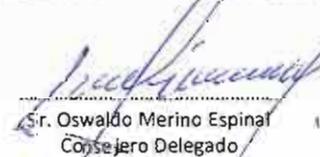
También a los funcionarios del gobierno regional, primeramente agradecerle señor alcalde por el recibimiento ya también felicitarle por las obras que usted viene realizando, hemos visto que hay obras que usted viene concluyendo yo digo seguro preocupado por la educación, la cultura, tiene allí la casa de la cultura.

Hemos visto también pasando por Cahua esa loza deportiva multiuso perfectamente, mis felicitaciones alcalde y seguro que otras obras tanto de producción al final que va solucionar el problema de tanta necesidad que tiene el pueblo el distrito de Manás.

Efectivamente señor consejero delegado con el acuerdo de consejo N°118-2011 recayó sobre la comisión de agricultura, la comisión ordinaria de agricultura, áreas protegidas, medio ambiente y defensa civil a solicitud de la consejera de Canta referente a que había ciertos problemas de administración en el canal Saltana y canal de Pucachaca perteneciente a la provincia de Canta.

Habiendo hecho unas investigaciones este proyecto comenzamos primero por el tema de Pucachaca, el canal de Pucachaca voy hablar más o menos el antecedente y el dictamen de ambos proyectos lo va a realizar el doctor Verano.

En el tema de Pucachaca el año 2006 se le asignó S/ 396 466, el año 2007 se le asignó S/ 1'000 000 de nuevos soles, el 2008 se le asignó S/ 1'500 000 el 2010 se le ha asignado

 Sr. Olmer L. Torres Alborno Consejero Regional de Oyón	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Páramo García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri	
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado		

S/ 1'235 165, en el PIP del 2012 tiene la asignación de S/ 500 000 haciendo un total de 4'631,063 pero acá hay un problema el perfil técnico inicialmente fue aprobado por S/ 1' 248 864 como lo podemos registrar con un código SNIP 36964.

Este proyecto nunca ha tenido una verificación de viabilidad por tanto habría que hacer una recomendación a OPI o tal vez a la dirección de agricultura que no hay relación incurriéndose a una directiva de la verificación de viabilidad.

Referente a este proyecto de Pucachaca es un proyecto de 8 Km de los cuales 7.43 Km es un proyecto de una construcción de unas tuberías especiales y hay 570 metros de un sifón invertido al cual todavía no se concluye, se hizo una contrata para ejecución de ese sifón pero no se ha concluido por desistimiento del contratista.

Tiene un avance físico del 60.56 y un avance financiero del 91.88 en otras palabras casi se encuentra al 100% financieramente, pero también falta para la mano de obra propiamente para la instalación de este proyecto.

Referente al proyecto de Saltana tiene un perfil viable con un presupuesto de S/ 1'248 864 de acuerdo a norma más el 70% este proyecto a lo más se puede aprobar el expediente técnico por S/ 1'700 788.09.

El proyecto de Saltana tiene un avance de 61.88% físicamente y un avance financiero del 73.55 pero según el ingeniero residente se requiere S/ 528 142.36 para la culminación y con una ampliación de tiempo de seis meses.

Según la norma si el perfil fue aprobado por S/ 1'308 000 y todavía tiene un rango hasta S/ 1'700 000 todavía tiene es permisible para solicitar una asignación presupuestal.

Referente más o menos a estos dos proyectos voy a dar pase al doctor Verano para que complemente el dictamen.

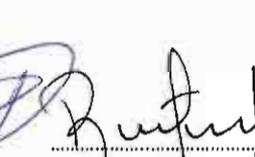
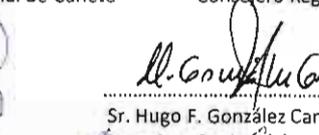
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Doctor Verano tiene el uso de la palabra para que complemente su dictamen.

DR. LUIS VERANO BAO, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con su venia consejero delegado, buenas tardes consejeros presentes y a todos los habitantes acá en el distrito de Manás mis más sinceros saludos, voy a leer las conclusiones del dictamen.

Por lo expuesto esta comisión ordinaria informa lo siguiente al pleno del consejo regional que a la fecha no se encuentran totalmente concluidas la ejecución de las obras el canal de Saltana y el canal de Pucachaca en la provincia de Canta con avance físico de ambas en un 61% en promedio y avance financiero de 73.5% el canal de Saltana y 91.88% el canal de Pucachaca.

 Sr. Olimer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri	
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado		

Los plazos fijados para su ejecución han vencido sucesos teniendo en cuenta que son proyectos aprobados del año 2010 canal Saltana y 2011 canal Pucachaca, sin embargo la dirección regional agraria como ejecutora directa está comprometida a la continuidad de este proyecto antes de fin de año.

Por consiguiente la comisión solicita al pleno que se dé por culminada su labor fiscalizadora sobre estas obras, eso es todo lo que tengo que informar señor consejero delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero de Oyón si desea complementar.

La palabra consejera de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Muchísimas gracias consejero delegado con su venia saludar a todos mis colegas consejeros, de manera muy especial al alcalde distrital de Manás y haciéndole por manifiesto el agradecimiento por la acogida y el grato recibimiento que hemos tenido el día de hoy.

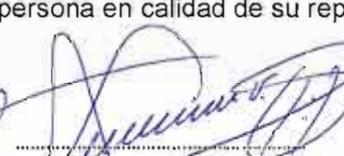
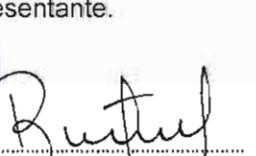
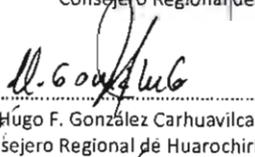
Por otro lado también con su venia también consejero delegado dirigirme a la población de Manás para hacerle llegar el saludo de la provincia de Canta, provincia a la que represento, realmente siempre es grato visitar los pueblos de toda nuestra región porque de esa manera podemos constatar in situ las realidades y las necesidades que se están suscitando. Así como también podemos hacer la verificación acerca de los avances de los proyectos y las obras.

He escuchado con mucha atención los pedidos que han realizado con respecto a salud, con respecto a la carretera que consideramos sumamente importante para el desarrollo así como educación también es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo humano.

Con respecto al punto consejero delegado dirigirme al presidente de la comisión ordinaria de agricultura y también al asesor que está encargado de elaborar el dictamen que corresponde a ello.

Este tema se tocó en una sesión en virtud de que efectivamente se estaba suscitando algunos problemas en la administración y demora de la ejecución de la obra, esta era una preocupación de sobre manera de parte de los directos beneficiarios, ya que estamos hablando de un canal, el canal de Pucachaca que es una obra emblemática que beneficia a varias comunidades que no tienen agua tiene terrenos de cultivo para trabajar pero sin embargo carecen del elemento principal que es el agua.

Es así que este proyecto como bien lo ha manifestado el colega consejero de Oyón ha tenido una inversión desde el 2006, 2007 hasta la actualidad pero sin embargo hasta el día de hoy no se ha logrado el 100% de la ejecución de esta obra. Siendo de preocupación tanto de mis ciudadanos campesinos y de mi persona en calidad de su representante.

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri	
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado		

Debo manifestar que yo hice una visita personal a la obra en la cual pude constatar in situ de los avances físicos y de los avances financieros en la cual no coincide o no existe concordancia en el avance financiero con el avance físico ya que existe un gran desfase.

Esto a razón de que no se está avanzando con respecto a enterrar los tubos y tenemos por lo que se ha verificado en la visita tubos con una gran inversión que se encuentran prácticamente a la intemperie claro cubiertas con esteras, con plásticos, pero desde febrero del 2011 hasta la actualidad, estamos setiembre de 2012.

Realmente es una gran preocupación que estos tubos que son materiales existentes que acarrea un presupuesto del gobierno regional estén sin ser utilizados en vista de que ello a pesar de que están cubiertas con esteras, con plásticos no garantizaría su buen cuidado y podríamos correr el riesgo de que quizás estos materiales se pierdan y también de esa manera perdiéndose el presupuesto del gobierno regional.

Es por ello que también una de las preocupaciones en la cual se trasladó y exhortó a los funcionarios quienes nos acompañaron en esa visita a tomar acciones inmediatas para dar solución, a tomar acciones inmediatas para la culminación de esta obra tan importante ya que esta obra se está desarrollando en una zona alto andina así como hoy estamos en Manás, es una zona alta en la cual en temporadas de lluvia ya no se podría trabajar.

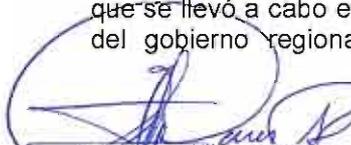
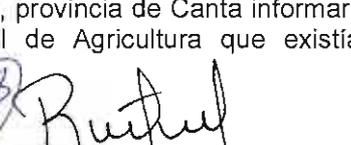
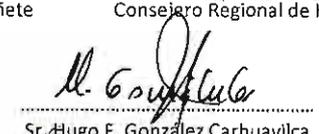
En ese caso yo realmente el dictamen que el día de hoy he escuchado sinceramente no cubre el total de mis expectativas en vista de que la preocupación es muy grande y realmente considero que existirían responsabilidades funcionales al no tomarse las acciones y las medidas de manera inmediata para la culminación de esta obra.

Recordemos que esta obra es por administración directa, eso quiere decir que el gobierno regional o sus funcionarios serían los directos responsables en cuanto esta obra no salga adelante y se podría hasta incluso como reitero y es mi mayor preocupación el presupuesto invertido en la adquisición de los tubos que ascienden a una cantidad considerable casi a los S/ 2'000 000 de nuevos soles están sin ser utilizados.

Esto es correspondiente al canal de Pucachaca es por esa razón de que pasó a esta comisión ordinaria.

En calidad de consejera regional por la provincia de Canta me estoy haciendo también representante a cargo de hacer el seguimiento del avance, sin embargo hasta la actualidad no ha llegado un informe definitivo de lo que corresponde a una pre liquidación, o a un corte financiero para saber con exactitud cuál es a la actualidad el avance físico y financiero.

Esto ya que en la visita que nosotros realizamos colegas consejeros según la audiencia pública que se llevó a cabo en el distrito de Huamantanga, provincia de Canta informaron los funcionarios del gobierno regional de la Dirección Regional de Agricultura que existía una maquinaria

 Sr. Oliver L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarrea Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri	
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional		 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado	

trabajándose en obra, sin embargo al llegar al campo pudimos verificar que esta maquinaria supuestamente había estado una semana antes, recién había llegado el mismo día de nuestra visita y ni siquiera estaba trabajando, el vehículo pesado se encontraba estacionado.

Esto llama mucho más nuestra atención y preocupación, porque no estaríamos hablando de una información seria, al momento yo todavía estoy a la espera del informe documentado del avance físico y financiero por parte de la Dirección Regional de Agricultura a fin de también de poder hacer el monitoreo del cumplimiento de un acta que se marcó en esta visita que se llevó a cabo todavía a mediados del mes de julio.

Estamos setiembre y yo todavía estoy esperando, yo realmente considero colegas consejeros, consejeros de la comisión ordinaria de agricultura el apoyo para que esta obra salga adelante, en el PIP 2012 se le ha asignado medio millón de nuevos soles para que pueda continuar la obra, pero sin embargo no tenemos la certeza de cuanto sería el presupuesto o cuanto acarrearía la culminación definitiva de esta obra tan importante que todos los pueblos y comunidades de la provincia de Canta se solidarizan, porque se trata como le decía de algo vital que es el agua.

Únicamente yo considero que tanto para el proyecto de Pucachaca que esta es la preocupación de repente de difícil acceso, de repente no tener la cantidad de obreros necesarios para el avance de la obra y por otro lado nos informaban también a la disponibilidad presupuestal que siempre requieren oportunamente.

Porque habido problemas de que no se les ha estado pagando oportunamente a los trabajadores y lógicamente por necesidad trabajan y han estado retirándose y es por eso la razón de que el avance ha sido bastante lento.

Ahora con respecto al canal de Saltana tenemos la preocupación en el traslado de los tubos, también tenemos presupuesto invertido en la obra de los tubos. Los tubos prácticamente se encuentran en una comunidad en la parte baja y donde está desarrollándose el canal el acceso realmente es dificultoso y de lo cual puedo dar fe porque he llegado caminando y a caballo hasta el mismo lugar donde se está ejecutando la obra, tenemos buen avance con respecto a lo que es la apertura para colocar los tubos, pero sin embargo no hay los tubos para colocarlos.

Entonces por allí una de las salidas que se proponía y que de repente haría que no se prolongue mucho el tiempo y no se haga muchos gastos es el alquiler de un helicóptero, es un aspecto que técnicamente lo había estado evaluando que también hasta el momento estoy realmente a la espera de informe técnico.

Realmente colegas consejeros espero el apoyo de la comisión ordinaria de agricultura a fin de que esto se agilice y podamos tener la culminación de estas dos obras tan importantes que de hace muchísimos años ya se viene invirtiendo pero que hasta el momento no hemos culminado.

Sr. Otilio L. Torres Albornoza
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Lilliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Júlissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

Considero consejero delegado que sería necesario declararlo de interés regional estos dos canales por la envergadura y también por la cantidad de comunidades que benefician al ser obras emblemáticas de la provincia de Canta.
 Esto a fin de cierto modo agilizar las acciones que pueda tomar el ejecutivo para finalmente lograr la culminación de estas dos obras gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

La palabra del presidente de la comisión.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Consejero delegado, señores consejeros entiendo la preocupación de la consejera por Canta porque este proyecto se está realizando dentro de esa jurisdicción, pero hay temas señores consejeros, el acuerdo N°118 dice estrictamente por problemas administrativos no me dice por el tema de las tuberías como se está instalando, como se está llevando la investigación plenamente de toda la parte técnica.

Pero aun así he mencionado que en el tema de Pucachaca el perfil técnico se ha aprobado con S/ 1'248 864 y el expediente técnico se ha aprobado según resolución me imagino directoral se aprueba por S/ 4' 631 663 significa que se le está asignando casi el 200 % y tal vez un poco más, eso se requiere señor presidente, señor delegado se requiere una verificación de viabilidad esa es la comisión según el acuerdo de consejo que me corresponde.

Pero aun así en el tema de Pucachaca habría una ampliación autorizada, un plazo adicional entendamos que la modalidad por administración directa no escapa de ampliación de plazo y se le ha dado el plazo el último plazo es con fecha el 30 de noviembre del 2012 o sea a esa fecha se debe culminar esta obra, está permitido y no sé cuánto va el avance se acabara o no se acabara no sé pero ese tema no es tema administrativo sino es un tema técnico y lo que el consejo en pleno me ha autorizado es para ver el tema administrativo señor consejero delegado.

Por tanto nosotros estamos actuando y agradezco a los integrantes de la comisión porque se ha tenido que ir hasta esa zona para verificar, se ha hecho las coordinaciones con la dirección de agricultura para poder tener toda la información y poder sacar el dictamen.

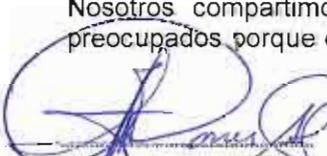
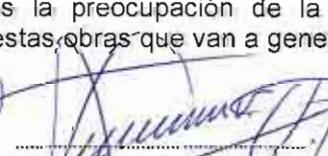
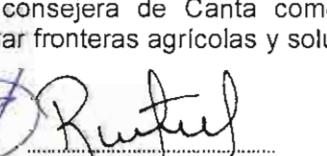
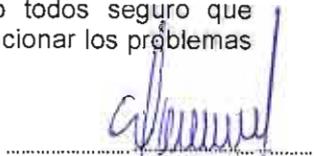
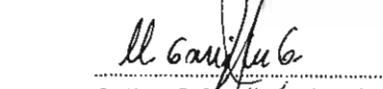
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene el uso de la palabra el consejero de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Consejero delegado el que habla es miembro integrante de esta comisión de agricultura la misma que ha sido un análisis realmente de un trabajo en muchas oportunidades de sesiones de mesa de trabajo y de visita al campo.

Nosotros compartimos la preocupación de la consejera de Canta como todos seguro que preocupados porque estas obras que van a generar fronteras agrícolas y solucionar los problemas

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Anselmo E. Ventosilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri	
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado		

económicos de todos nuestros hermanos de los pueblos alto andinos estamos hablando de más de 4000m se está trabajando estas dos obras el Gobierno Regional de Lima.

Yo le quiero explicar ya lo explico el presidente el tema del canal de Pucachaca, es un tema que se viene desarrollando por administración directa pero lamentablemente ambos como el canal de Saltana como el canal de Pucachaca va favorecer a la provincia de Canta y a muchos centros poblados de sus distritos eso lo sabemos perfectamente, entre ambos estamos hablando de una inversión aproximadamente de S/ 6'000 000 de nuevos soles.

Y qué ha sucedido acá este es un tema que inicialmente como se ha investigado este es un tema como consejeros, como comisión poco pudimos hacer porque es un tema netamente del ejecutivo, lo que aquí tenemos y recomendamos en este dictamen es muy claro se hace detalladamente todos los análisis técnicos lo que se ha encontrado, coincidimos con la opinión de la consejera de Canta es correcto, acá indicamos también todas estas situaciones aparentemente irregulares que se estaría cometiendo a través de la parte ejecutiva que está a cargo de esta obra de la Dirección Regional de Agricultura.

Pero esto no sucede solamente en Canta, sucede en muchas obras de la región Lima por lo tanto esta comisión ha tenido a bien dictaminar en ambos casos como que ya está casi al 100% el avance tanto financiero del canal Saltana y lo que se refiere al canal de Pucachaca está a 73% del avance financiero y el 61 del avance físico, allí nada más hay un desfase.

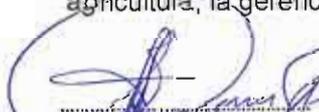
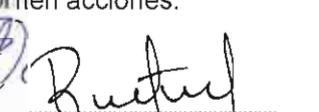
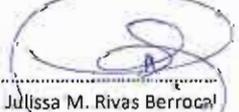
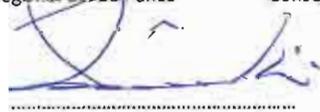
¿Qué podríamos hacer frente a esto nosotros?

Cuando se ha conversado con los ingenieros responsables, residentes, supervisores, obviamente es un tema de manejo administrativo que lo están haciendo los que están ejecutando el proyecto, por lo tanto ya nosotros esta comisión tiene su investigación y tiene que dictaminar.

Estamos dentro del plazo de acuerdo al reglamento que establece el consejo regional, ya lo ha explicado muy claramente tanto el señor asesor en este caso que nos acompaña como el presidente, lo que aquí también la consejera de Canta estoy escuchando está pidiendo es que se declare de interés ambos canales o ambas obras.

Eso no prospera porque son dos proyectos que ya están ejecutándose casi al 100% y otro más del 50% en ambos casos, son situaciones que yo le pediría a usted consejero delegado que un poco en cuanto nuestra consejera dice que no comparte o no satisface, su inquietud, su preocupación la inconformidad de la consejera yo la entiendo, pero tampoco nosotros no vamos a trabajar para satisfacer sus inquietudes, sus problemáticas que tiene.

Nosotros lo que creemos es que lo que encontramos, ustedes saben que trabajamos en muchísimas comisiones en esa medida es un acuerdo necesario de los tres consejeros del consejero de Oyón, el consejero de Huarochirí y el que habla se ha trabajado y creo lo máximo que se puede hacer y ya el resto dejamos más bien el mensaje claro, que la dirección regional de agricultura, la gerencia de desarrollo económico tomen acciones.

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Angelmo E. Vercocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Patomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí	
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado		

Si nosotros estamos recomendando en este caso que se tomen las medidas correctivas porque habría habido aparentemente como aquí recomendamos ciertas irregularidades, incumplimiento de los plazos inclusive y otros pero eso es un tema netamente administrativo es competencia de la parte ejecutiva.

Yo le pido por tanto señor consejero si no hay más debate lleve a votación del dictamen de esta comisión de trabajo.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros regionales si no hay otra intervención vamos a llevar a cabo la votación acerca del pedido de la comisión ordinaria de agricultura que pide la aprobación del dictamen. La palabra consejera de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Gracias consejero delegado saludo el trabajo de la comisión de agricultura que sin duda han llegado in situ los tres colegas consejeros a visitar la obra, por la cual personalmente han podido constatar y verificar la situación.

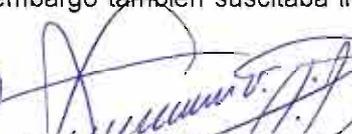
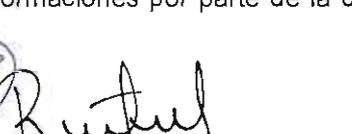
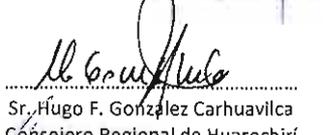
Precisamente una de las situaciones que ha acarreado la demora de la culminación de esta obra han sido problemas administrativos que constantemente la población o los directos beneficiarios han venido denunciando y lógicamente como representante estoy aquí para hacer escuchar su voz, y si quizás tenga una apreciación particular en la cual estoy con todo derecho dejarlo por manifiesto como autoridad política y representativa.

Debo manifestar que esto no desmerece de ningún modo el trabajo que mis colegas consejeros hayan podido realizar ello lo respeto y lo saludo, sin embargo me ratifico en mi posición yo realmente considero que de repente me hubiera gustado poder encontrar un informe mucho más minucioso por ejemplo con respecto al tema financiero que son temas administrativos el tema de las demoras, el tema de las ampliaciones que han sido constantes quejas de la población.

Es por esa razón que pasó a la comisión ordinaria, pero tengo entendido que también que de acuerdo al reglamento interno esta comisión no se encarga de la investigación directa de responsabilidades, seguramente en el transcurso de la ejecución de esta obra más adelante se podrán advertir algunas responsabilidades si este caso no se logra culminar esta obra.

Y mucho más si es que no se toman las previsiones del caso con respecto a un presupuesto ya invertido que se tiene en campo y que aún no se utiliza, yo solamente dejo constancia de esto para que conste en el archivo fílmico, porque también es parte de mi trabajo en calidad de consejera regional dentro del cumplimiento de fiscalización.

Por otro lado con respecto a la declaratoria de interés, si bien es cierto estas obras se están ejecutando pero sin embargo también suscitaba informaciones por parte de la dirección inclusive

 Sr. Dimer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri	
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado		

de la gerencia que hablan demoras precisamente administrativas con respecto a la disponibilidad presupuestal.

A mí me llama mucho la atención cuando en un informe en el pleno del consejo nos da que supuestamente tenemos presupuesto, en el gobierno regional hay presupuesto y no hay proyectos y cuando así como el día de hoy escuchamos a las áreas de defensa civil y otras áreas que no hay presupuesto es una situación que realmente llama la atención y nos hace tomar de cierto modo un análisis de lo que se está suscitando.

Y únicamente por intermedio vuestro consejero delegado solicitar al ejecutivo del gobierno regional de que ellos tienen conocimiento de causa, han visitado conmigo tienen conocimiento de causa sabemos de las dificultades administrativas que se han venido suscitando y yo espero que tomen las previsiones y las correcciones del caso.

La declaratoria de interés era con la finalidad de que de repente estas obras se logren a culminar en este año, pero es un pedido, una consideración que lo pongo a consideración del pleno de lo contrario muy comprometida también con mi provincia yo seguiré luchando para monitorear y hacer el seguimiento para la ejecución de estas dos obras tan importantes para mi provincia.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Alguna otra intervención señores consejeros.
La palabra consejero de Cajatambo.

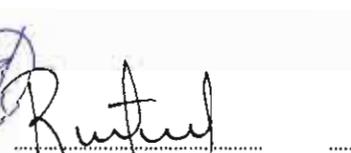
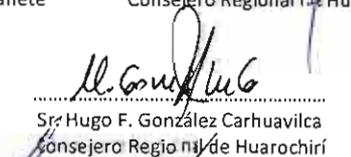
CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

Consejero delegado he escuchado y he visto los informes de la comisión de agricultura el dictamen, efectivamente lo que dice el presidente es cierto esta comisión fue encargada, de repente el acuerdo de consejo fue mal planteado.

Yo entiendo su preocupación de la consejera de Canta porque está preocupada por sus obras así como todos nosotros. Pero se debió plantear en otro sentido el acuerdo, el acuerdo fue para el tema administrativo.

En lo que respecta al pedido de declarar de interés regional el canal ya no procedería puesto que ya tiene una asignación, se declara de interés cuando no tiene recursos, cuando no se ha asignado presupuesto.

Esto creo está claro colegas consejeros y no podemos hacer declaratorias porque simplemente se pide sino hay que hacerlo cuando amerite hacerlo, colega consejera entiendo su preocupación pero creo que un dictamen ya como dijo el presidente de la comisión ya ha agotado el tiempo inclusive, más bien sería exhortar al ejecutivo para que concluya esta obra en el tiempo prudencial que han pedido el plazo, gracias consejero.

 Sr. César L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Bertolal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri	
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado		

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

La palabra consejero de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

La parte final por favor para terminar y aclarar un poco el tema a la consejera de Canta, aquí coincido un poco con el consejero de Cajatambo hay comisiones diversas entre ellas esta es una comisión ordinaria del consejo regional que es la comisión de agricultura y lo que se refiere a los temas netamente del sector.

Esta es una comisión que tiene ciertas limitaciones y tiene facultades, lo que se hubiera planteado y yo le recomiendo a la consejera de Canta trasladarle mayor investigación para que pueda plantear una nueva propuesta en una nueva sesión donde se conforme una comisión especial investigadora, esa sí tiene facultades mayores de inclusive determinar ciertas irregularidades o delitos que se estén cometiendo.

Por tanto esta comisión ordinaria tiene limitaciones y eso es lo que hemos podido hacer, yo recomiendo que usted pueda plantear y con esto se de una base de una información para una mayor investigación con una comisión especial.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros hay dos pedidos uno del presidente de la comisión de evacuar el dictamen y uno el pedido de la consejera de Canta de declarar de interés las obras mencionadas. Vamos a llevar a cabo la votación señores consejeros. La palabra consejero de Oyón presidente de la comisión.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Consejero delegado yo pienso que aquí es falta de información, yo aprovecho ya que está aquí el señor Ángel Panaspaco de OPI es preciso que acá se tiene que ver mayor información, OPI con todas las gerencias o las unidades ejecutoras.

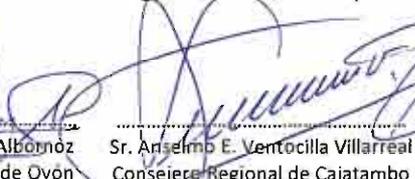
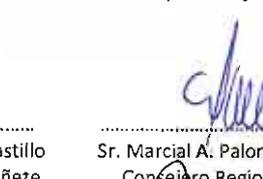
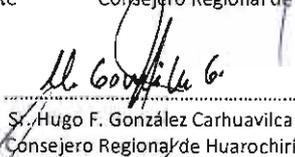
El tema de Pucachaca el canal, el tema está que ellos tienen suficiente presupuesto están por encima del expediente meta que han puesto de S/ 3'500 000 que todavía no lo gasta, ellos por acuerdo de consejo desde el 2006 hasta el 2012 tienen más de S/ 4'000 000 o sea más de un millón y picos.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero disculpe la intervención yo le agradecería si hay mayor información que agregar porque esa información ya ha sido vertida al pleno, por favor.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Señor consejero delegado lo que pasa tengo que hacer la aclaración porque están pidiendo declaración de interés regional lo cual no procede porque se está demostrando que hay demás

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri	
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado		

presupuesto, ese es el tema. Entonces como vas a declarar o proponer una declaración de interés regional si tiene por encima 200% más.

Eso no se ha dado, entonces me parece que es falta de información de planeamiento y de todas las unidades ejecutoras, es eso consejero delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si se va agregar nueva información por favor consejera de Canta tiene la palabra.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Gracias consejero delegado, únicamente claro el colega consejero manifiesta montos de los PIPS 2006 que seguramente está en los actuados de su proceso investigatorio de la comisión ordinaria lo cual acá no me consta.

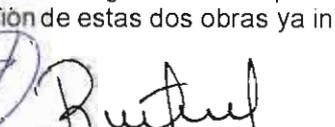
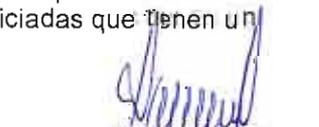
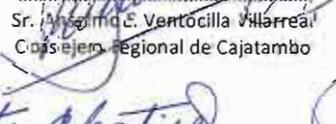
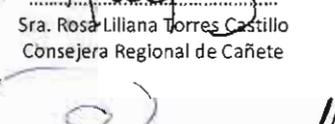
Como representante de la provincia de Canta también he remitido diversos informes que no se tenían actualizados, inclusive hemos hecho la verificación en campo y la supuesta información que nos llegó no coincidía con los hechos, con la visita in situ, con el avance físico es por esa razón que se recomendó al ejecutivo a la dirección regional de agricultura que cumpla con evacuar un informe actualizado teniendo en consideración todo el aspecto físico y financiero que hasta el momento no se contaba.

Como lo manifestaba a la fecha a mi despacho aún no ha llegado, en todo caso yo solicitaría a la comisión que me evacue los actuados de su proceso investigatorio y ante esto estaremos hablando de temas administrativos porque son temas presupuestales, temas de supuesta demora, de situaciones que supuestamente se han suscitado y que han generado hasta el momento no se culmine la obra.

Por otro lado me habla de un presupuesto que tenemos en demasía y que no se está gastando y que supuestamente con eso se culminaría la obra, precisamente cuando hicimos la visita con el supervisor, con los ingenieros nos manifestaban que no tenían claro cuál es el presupuesto que nos faltaría para que se culmine al 100% la obra, pero que sin embargo estaríamos hablando de un presupuesto mucho más elevado porque ya inclusive traspasó de lo permitido por norma que es el 30%.

Pero es una información que técnicamente nos tiene que informar y como reitero a mi despacho no llega, yo agradecería que la comisión ordinaria me remita los actuados de la comisión a fin de evaluarlos y quizás a razón de ello a posterior solicitar una comisión investigadora no especial sino investigadora de acuerdo a nuestro reglamento interno.

Por otro lado con respecto a la declaratoria de interés yo voy a retirar mi pedido y modificar el planteamiento acogida al pronunciamiento que hace el colega consejero Anselmo que coincido me parece bastante dable en de repente sacar un acuerdo regional o de repente un pronunciamiento en la cual el pleno del consejo solicite la culminación de estas dos obras ya iniciadas que tienen un

 Sr. Olimer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarrea Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Rosa Lilliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri	
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado		

inicio desde el 2006 y hasta la fecha no se culmina, con eso terminaría consejero delegado gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejeros regionales llevamos a votación el pedido del consejero de Oyón presidente de la comisión ordinaria de agricultura acerca de la aprobación del dictamen de la comisión.

Los consejeros regionales que estén a favor que levanten la mano.

SEIS VOTOS A FAVOR (Barranca, Cajatambo, Cañete, Huarochirí, Huaura, Oyón)
UNA ABSTENCIÓN (Canta)

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA

Queda aprobado el pedido del consejero de Oyón presidente de la comisión de agricultura, sobre el pedido del consejero de Cajatambo al cual se aúna la consejera de Canta respecto de exhortar al ejecutivo de terminar lo más pronto posible las obras mencionadas llevamos a votación.

Los consejeros regionales que estén a favor de exhortar en los términos propuestos al ejecutivo, que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO por **MAYORÍA**, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Dictamen Final de la Comisión de Agricultura, Áreas Protegidas, Medio Ambiente y Defensa Civil sobre los problemas administrativos en la Ejecución en las obras del Canal de Saltana y Canal de Pucachaca en la provincia de Canta.

ARTÍCULO SEGUNDO: QUE, a la fecha no se encuentran totalmente concluidas la Ejecución en las obras del Canal de Saltana y Canal de Pucachaca en la provincia de Canta, con avances físicos de ambas en un 61% en promedio, y avance financiero de 73.55% (Canal Saltana) y 91.88% (Canal Pucachaca).

ARTÍCULO TERCERO: EXHORTAR a la Dirección Regional de Agricultura como ejecutora directa, se comprometa con terminar dichos proyectos antes de fin de año, ya que los plazos fijados para su ejecución han vencido con exceso, sobre todo teniendo en cuenta que son proyectos aprobados el año 2010 (Canal Saltana) y 2011(Canal Pucachaca).

Sr. Germán L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón

Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo

Sra. Rosa Lilliana Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

Sr. Marcial A. Páramino García Milla
Consejero Regional de Huaura

Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca

Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta

Sr. Hugo F. González Carhuavilca
Consejero Regional de Huarochirí

Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional

Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

ARTICULO CUARTO: DAR por culminada su labor fiscalizadora de la presente Comisión sobre los problemas administrativos en la Ejecución en las obras del Canal de Saltana y Canal de Pucachaca en la provincia de Canta, por consiguiente, al haber excedido el plazo previsto en el Reglamento Interno del Consejo Regional de Lima, teniendo la calidad de ser solamente ordinaria y no poseer más facultades.

ARTÍCULO QUINTO: APROBAR que en vías de aclaración y regularización el Consejo Regional de Lima tiene como plazo ampliado de funcionamiento y presentación del Dictamen de la presente Comisión sobre los problemas administrativos en la Ejecución en las obras del Canal de Saltana y Canal de Pucachaca en la provincia de Canta, desde la fecha en que le fuera derivado el presente caso hasta el 13 de setiembre del 2012.

ARTÍCULO SEXTO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Queda aprobada la exhortación, habiendo culminado pasamos al siguiente punto señorita secretaria de lectura al punto N°7.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°7

Carta N°098-2012-OLTA-CR-CRL del Consejero Regional por la provincia de Oyón Olmer Luis Torres Albornoz, quien solicita se agende para la próxima Sesión Ordinaria Descentralizada del Consejo Regional la aprobación del DICTAMEN de la Comisión Especial para investigar la problemática de las funciones transferidas de COFOPRI del gobierno central al Gobierno Regional de Lima, referente al caso encargado mediante Acuerdo de Consejo Regional N°014-2012-CR/GRL-

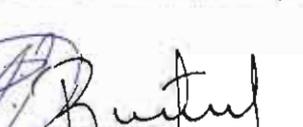
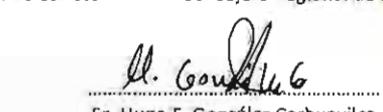
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Dejamos en uso de la palabra al consejero Olmer Torres para que sustente su pedido.

CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ

Consejero delegado efectivamente con el acuerdo de consejo N°014-2012 se acordó conformar una comisión especial para investigar la problemática de las transferencias de COFOPRI del gobierno central al gobierno regional, dentro de ello hemos encontrado varias anomalías sobre todo en el tema de adquisición señores consejeros al cual lo veo con mucha preocupación que recién la semana pasada inclusive nos han mandado una nueva información donde se repite el mismo error en el proceso de adquisición, lo cual está normado por la ley, ley de procesos de contrataciones y adquisiciones.

Pero señores consejeros yo pido con las disculpas del caso, el tema de la exposición se requiere la presencia del abogado el asesor David León que no se encuentra ha pedido permiso, y también

 Sr. Olmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Pallomino García Milla Consejero Regional de Huarura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí	
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Osvaldo Mierino Espina Consejero Delegado		

la presencia de la contadora porque es un tema contable, entonces yo pido que esto retire el pedido para que se trate en la siguiente sesión.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Habiendo retirado el pedido pasamos al siguiente punto, sírvase dar lectura al punto N°8 señorita secretaria.

La palabra consejera de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Gracias consejero delegado únicamente no quiero dejar pasar lo que acaba de manifestar el colega consejero de Oyón, y quisiera trasladarle a usted la inquietud como consejero delegado para que nos informe a razón de qué no se encuentra el día de hoy el asesor legal el doctor León y la contadora.

Precisamente nosotros contamos con un equipo técnico es el respaldo de las opiniones vertidas legales y técnicas, yo considero sumamente importante y bueno ha sucedido un imponderable, sería muy importante valga la redundancia para mí que usted nos manifieste y nos informe al respecto para que de esa manera también conste en el archivo fílmico.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

A pedido de la consejera de Canta hay un documento elaborado por el abogado David León el cual dará lectura la secretaria.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Informe N°032-2012 del asesor legal del consejo regional David León Flores

Asunto: Justificación de inasistencia a sesión ordinaria descentralizada del pleno del consejo regional del día 13 de setiembre del presente.

(Da lectura al documento)

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Debo recordarles si bien es cierto estamos atendiendo el pedido de la consejera de Canta, que el pedido del presidente de la comisión ha sido retirado, en tanto al no ser punto de agenda pasamos al siguiente punto.

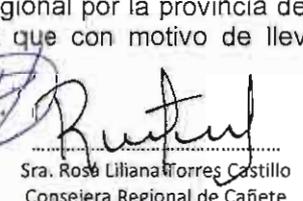
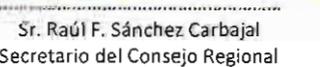
De lectura al punto N°8.

Les agradecemos su participación en esta oportunidad muchas gracias pueden retirarse señores funcionarios.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°8

Carta-N°010-2012-HFGC/CRL del Consejero Regional por la provincia de Huarochirí Hugo Fredy González Carhuavilca, mediante el cual señala que con motivo de llevarse a cabo la Sesión

 Sr. Olmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Rosaliliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomina García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí	
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado		

Ordinaria Descentralizada del Consejo Regional en la provincia de Cajatambo, el día jueves 13 de setiembre 2012 en el distrito de Manás, solicita la aprobación del DICTAMEN de la Comisión Ordinaria de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Recreación, Deportes y Salud sobre el proyecto del Texto Único de Procedimientos Administrativos-TUPA de la DIRESA Lima y Hospitales, en virtud del Acuerdo de Consejo Regional N°138-2012-CR-GRL. Este punto tenemos par que sustente el señor John Ávila.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Dejamos en el uso de la palabra al consejero por la provincia de Huarochirí Hugo González para que sustente su pedido y damos la bienvenida al licenciado John Ávila. Consejero por Huarochirí tiene la palabra.

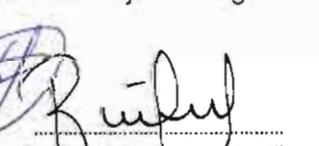
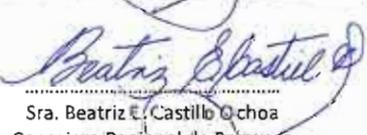
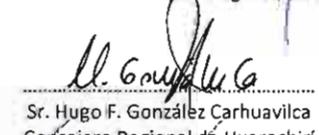
CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Gracias consejero delegado a través de su autoridad de su venia saludar a todos los hermanos de la provincia de Cajatambo un saludo cordial a nombre de mi provincia Huarochirí un saludo cordial a nombre de mi provincia alto andina un saludo a nuestra máxima autoridad de este distrito Manás, a nuestro alcalde felicitarle por la gestión que viene realizando y desearle éxitos que siga trabajando conjuntamente con su comunidad.

En esta parte de la agenda consejero delegado para ponerle al pleno el dictamen del texto único de procedimientos administrativos el TUPA de la Dirección Regional de Salud DIRESA Lima y hospitales, un saludo a todos los funcionarios de este sector de la región Lima como es el sector de salud, porque viene trabajando arduamente sacando adelante en este caso dándole tiempo a todos los gobiernos regionales que esta primera región que presenta el TUPA de la dirección regional de salud, lo cual vemos el trabajo coordinado del Gobierno Regional de Lima se encuentra en los primeros lugares de capacidad de gasto y capacidad de inversión, trabajo mancomunado en este caso con el consejo regional que es el ente normativo y fiscalizador.

Bajo el acuerdo de consejo regional N°138 pasó a la comisión ordinaria de educación, cultura, ciencia y tecnología, recreación, deportes y salud del consejo regional de Lima que lo presido y conjuntamente con un trabajo de los consejeros integrantes como es el consejero por Huaura y el consejero de Huaral, y a la vez con los funcionarios de la DIRESA teniendo ya el visto bueno de la gerencia de planeamiento y presupuesto y a la vez visto bueno de la sub gerencia de asesoría jurídica, presentamos consejero delegado el dictamen que es muy próspero para el avance de la región Lima tenemos el dictamen en mano, también la ordenanza referente al dictamen; estamos realizando la siguiente recomendación: Aprobar el texto de procedimientos administrativos TUPA de la DIRESA Lima y hospitales de acuerdo a los cuadros que se anexan y formarán parte de la respectiva ordenanza regional.

Creo consejero delegado teniendo el visto bueno como lo recalco nuevamente de la gerencia de planeamiento y presupuesto, teniendo el visto bueno de la sub gerencia de asesoría jurídica es tan solo pasar al pleno para su aprobación respectiva consejero delegado.

 Sr. Olimar L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Angelmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí	
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado		

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene el uso de la palabra consejera de Cañete.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

Señor alcalde del distrito de Manás, agradeciendo su recepción a nombre de la provincia hermana de Cañete cuna y capital del arte negro nacional, señor consejero delegado, miembros del pleno del consejo regional, señores ciudadanos de este distrito tan hermoso que hoy nos acoge con tanto cariño.

Es evidente que el desarrollo de una región requiere de los instrumentos de gestión, instrumentos normativos que van a ser más viable cada uno de los procesos administrativos y de gestión que requiere las diferentes unidades estructurales del Gobierno Regional de Lima, como también los diferentes sectores digamos en salud, educación, cultura, turismo, desarrollo económico.

Es en este orden de ideas que se ha planteado precisamente este texto único de procedimientos administrativos que va a conducir los procedimientos administrativos del área de salud de la región Lima, para poder hacerlo más ágil, más rápido y poder tener mayor trato con la población, es necesario y pertinente aprobar este texto único ordenado de procedimientos administrativos que se ha actualizado, se ha modernizado y bien trabajado por esta comisión.

Al respecto como lo dijo ya su presidente este trabajo no es un trabajo de ahora reciente, es un trabajo que ha requerido de una serie de reuniones como también ha requerido de pasar por los diferentes lineamientos de gestión como el área de planificación y presupuesto como los informes legales, informes técnicos. De los cuales los equipos de profesionales ya han revisado, ya han hecho el filtro para que pueda llegar a esta mesa de trabajo, por lo que yo considero consejero delegado pertinente aprobar el día de hoy este texto único de procedimientos administrativos que va regir los destinos de la Dirección Regional de Salud.

Y para hacer una sesión de consejo como hoy en este distrito una sesión productiva, una sesión que realmente valga la pena y no caer en el hecho de estar pidiendo cosas que no digamos planteando algunos actos de gobierno innecesarios.

Yo creo que esto si es un documento que merece nuestra especial atención por lo que yo considero oportuno aprobar y mi voto es para que se apruebe este documento.

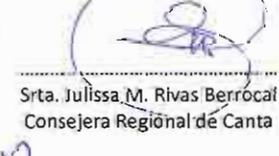
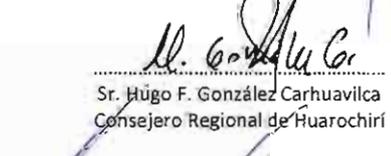
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Otra intervención de los señores consejeros.

La palabra consejera de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Gracias consejero delegado efectivamente revisando los antecedentes de este dictamen del texto único de procedimientos administrativos TUPA de la Dirección Regional de Salud, considero que

 Sr. Omer L. Torres Allomoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Dichoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri	
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado		

al contar tanto con la opinión favorable del área de planeamiento y presupuesto como del área de la sub gerencia de asesoría legal.

Y como bien manifestó la colega consejera de Cañete siendo un instrumento importantísimo para el desarrollo esperado para nuestros beneficiarios, yo también adelanto mi voto a favor y felicito el trabajo de esta comisión ordinaria.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si no hay otra intervención vamos a llevar a votación señores consejeros el pedido del presidente de la comisión Lic. Hugo González Carhuavilca, quien solicita la aprobación del dictamen de la comisión ordinaria de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Recreación, Deportes y Salud, acerca de la aprobación del Texto Único de Procedimientos Administrativos TUPA de la DIRESA de Lima y Hospitales en virtud al Acuerdo de Consejo Regional N°138-2012.

Los consejeros regionales que estén a favor, que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO por **UNANIMIDAD**, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

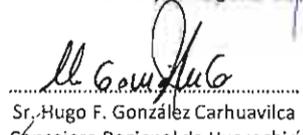
ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Dictamen Final de la Comisión Ordinaria de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Recreación, Deportes y Salud sobre el Proyecto de Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA de la DIRESA Lima y Hospitales, de acuerdo a los cuadros que se anexan y formarán parte de la respectiva Ordenanza Regional.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

VOTACIÓN: APROBADO por **UNANIMIDAD**, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

HA APROBADO LA SIGUIENTE ORDENANZA REGIONAL

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA de la Dirección Regional de Salud Lima y Hospitales, sus requisitos y costos administrativos, siguientes:

 Sr. Daniel C. Torres Alburnoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Anselmo E. Venfocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaraura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri	
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado		

1. Dirección Regional de Salud Lima - 70 Procedimientos Administrativos del TUPA.
2. Hospitales de la Dirección Regional de Salud Lima - 09 Procedimientos Administrativos del TUPA.

Los mismos que se anexan y forman parte de la presente Ordenanza Regional,

ARTICULO SEGUNDO: DEROGAR toda disposición que se oponga a la presente Ordenanza Regional.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPENSAR la presente Ordenanza Regional del Trámite de lectura y aprobación del Acta.

ARTÍCULO CUARTO.- La presente Ordenanza se publicará en el Diario Oficial "El Peruano", en un diario de circulación regional y en el portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Queda aprobado, este es un hecho histórico que se registra en la historia de nuestra región. La palabra consejero de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

Consejero delegado, colegas consejeros, señor alcalde Manás, amigos, hermanos de Manás y a todos los visitantes quienes no son de Manás o de Cajatambo a todos los asistentes quienes están presentes acá.

Esto realmente desde el distrito de Manás esto es histórico para nosotros tener que aprobar este instrumento de gestión de un área tan importante como es salud, y la verdad que me llena, me acongoja tener que en este distrito donde tanto me aprecia la gente, mis paisanos he querido que acá se apruebe este instrumento de gestión el TUPA del gobierno regional.

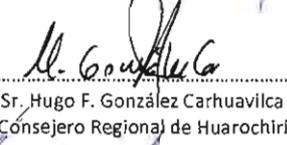
Hermanos colegas consejeros la verdad que agradezco que masivamente hayan participado con la inasistencia de un solo consejero.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

La palabra consejero de Huarochiri.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Consejero delegado felicitar a los consejeros de las nueve provincias y siempre estamos trabajando unidos, coordinado con una visión que es el progreso y desarrollo de la región Lima, es así felicitar a los consejeros que vienen representando a las provincias costeras en el presupuesto

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri	
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado		

de la región para el presupuesto participativo que lo dividimos en 9 partes iguales Cajatambo, Huarochirí, Cañete, Huaura, Barranca, Huaral tienen la misma magnitud de desarrollo y progreso.

Por otra parte quiero agradecer la presencia del amigo John Ávila que viene representando a Director Montoya, por estar presente en este distrito de Manás y finalmente consejero delegado quiero unirme a mis colegas profesores, porque también maestro por vocación referente a la lucha que vienen realizando hoy en día, me aúno para participar en ese punto consejero delegado porque la educación es la base de toda sociedad.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ante el pedido ya hay un punto solicitado por la consejera de Cañete que será tratado en su oportunidad, habiendo agotado el punto N°8 pasamos al punto N°9 señorita secretaria.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°9

Carta N°003-2012-JMRB/CRL de la Consejera Regional por la provincia de Canta Julissa Rivas Berrocal, mediante el cual señala que con motivo de llevarse a cabo la Sesión Ordinaria Descentralizada del Consejo Regional en la provincia de Cajatambo, el día jueves 13 de setiembre 2012 en el distrito de Manás, solicita la aprobación del DICTAMEN de la Comisión Especial de Revisión del Proyecto de Ordenanza Regional N°004-2011-CR/GRL en virtud al Acuerdo De Consejo Regional N°090-2012-CR/GRL.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Dejamos en el uso de la palabra a la presidenta de la comisión, consejera regional por la provincia de Canta señorita Julissa Rivas Berrocal.

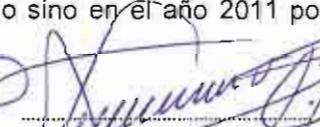
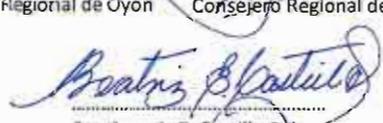
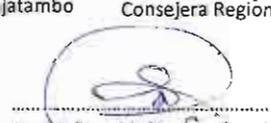
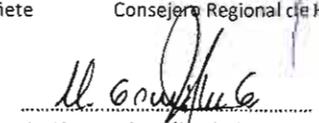
CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Gracias consejero delegado, con respecto a este encargo previamente debo señalar que mediante acuerdo de consejo regional realizada en sesión extraordinaria en la ciudad de Huacho, se conformó la comisión especial de revisión del proyecto de la ordenanza regional sobre la rectificación de la ordenanza regional N°004-2011.

Al respecto esta comisión ha trabajado en hacer el requerimiento de informes, así como también ha realizado una reunión con los directos involucrados y beneficiarios, representantes beneficiarios, en este caso con los funcionarios de la gerencia de Lima sur y con su equipo técnico.

Aquí hay que tener en cuenta dos aspectos, primero que nada a pesar de que al parecer de la comisión no correspondería una comisión especial el tratamiento de dicho encargo, esta comisión ha trabajado y hoy presenta un informe al pleno para su aprobación y porque no dictamen.

Al desarrollar nosotros la reunión con los funcionarios de Lima Sur y haciendo notar el pedido que existió no en este año sino en el año 2011 por un ex funcionario de Lima sur que fue el señor

 Sr. Cimer L. Torres Albóroz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Rosa Lilliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí	
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado		

Llona. En este pedido que hace el señor Llona a la sub gerente de Lima sur solicita la rectificación del acuerdo, de la ordenanza perdón 004.

En esta ordenanza se estaba aprobando los instrumentos de gestión el ROF el CAP correspondiente a la sub gerencia de Lima sur, pero nosotros al tener el debate con los funcionarios que actualmente están laborando en Lima sur nos informaban que ellos no necesitan una rectificación de esta ordenanza, sino planteaban más bien que a posterior ello va permitir un nuevo informe solicitando una modificación de todos los instrumentos de gestión.

Lógicamente llevando todo el conducto regular este informe sería remitido al ejecutivo para que de esta manera emita una opinión legal y también una opinión técnica para que después recién pase al pleno del consejo como órgano legislador para evaluar y si lo considera oportuno, necesario y prudente aprobar la solicitud.

Es a razón de ello y en vista de que la misma gerencia de Lima sur ha retirado el pedido de rectificación, esta comisión especial ha emitido un informe en la cual termina el encargo por el pleno del consejo sin dictaminar haciendo notar el trabajo y estos informes inclusive dicho sea de paso y que está emitiendo un tema muy importante tanto en el aspecto legal como en el aspecto técnico.

Es decir asesoría jurídica como planeamiento y presupuesto había observado este pedido primigenio que fue dado en el 2011, es por eso también nuestra preocupación que era necesario reunirnos con los funcionarios de Lima sur para que nos expliquen en todo caso, para que replanteen o para que también sustenten el pedido de rectificación y a la vez ya lo he vertido esta comisión no tiene nada más que informar que lo dicho.

De todas maneras yo voy a dar paso al asesor legal para que de repente haga hincapié, algunas observaciones que haya omitido, gracias.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Dejamos en el uso de la palabra al asesor legal doctor Verano.

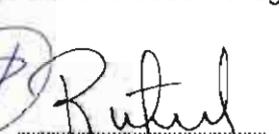
DR. LUIS VERANO BAO, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con su venia consejero delegado esta comisión especial estaba tratando sobre la rectificación ordenanza regional 004-2011 que aprobaba el reglamento de organización y funciones y el cuadro de asignación de personal de la gerencia sub regional Lima sur que contaba de 100 títulos y 34 cargos previstos.

En la solicitud de notificación se basaba en variar la nomenclatura y la estructura del cuadro de asignación del personal tanto en el nivel administrativo y el presupuesto analítico personal de dicha unidad ejecutora, esto que como dijo la señorita presidenta fue observado antes por la gerencia de planeamiento y presupuesto y la sub gerencia de asesoría legal.


Sr. Omer L. Torres Albornoz
Consejero Regional de Oyón


Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal
Consejero Regional de Cajatambo


Sra. Rosa Cilia Torres Castillo
Consejera Regional de Cañete

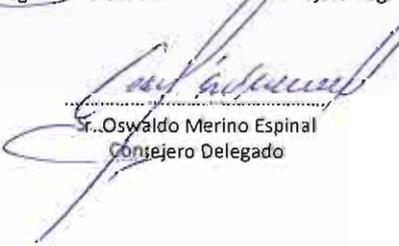

Sr. Marcial A. Palomino García Milla
Consejero Regional de Huaura


Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa
Consejera Regional de Barranca


Srta. Julissa M. Rivas Berrocal
Consejera Regional de Canta


Sr. Hugo F. González Cartuavilca
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal
Secretario del Consejo Regional


Sr. Oswaldo Merino Espinal
Consejero Delegado

Por eso es que se pidió un pronunciamiento expreso del gerente actual de dicha unidad ejecutora, y en la sesión correspondiente nos dijo que correspondiente nos dijo que ese proyecto, esa solicitud de rectificación se le estaba presentando a dicha unidad ejecutora como una oficina zonal lo cual le impedía cumplir con sus objetivos de servir en forma eficiente a las provincias de Cañete y Yauyos.

Indicando que él va presentar oportunamente otro proyecto que ayudaría a la estructuración legal de dicho instrumento de gestión, por lo tanto no habiendo sustentado claramente el proyecto y habiendo solicitado la propia sub gerencia la solicitud que quede sin efecto esta rectificación la comisión especial solicita al pleno que se dé por culminada su labor sobre este tema. Eso es todo lo que tenía que informar.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si no hay otra intervención señores consejeros regionales vamos a llevar a votación el pedido de la consejera presidenta de la comisión.

Los consejeros regionales que estén favor de aprobar el dictamen de la comisión, que levanten la mano.

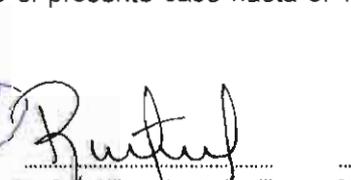
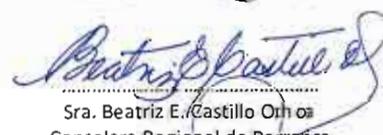
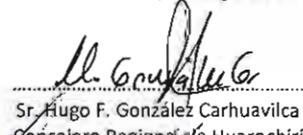
VOTACIÓN: APROBADO por **UNANIMIDAD**, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Dictamen Final de la Comisión Especial de Revisión del Proyecto de Ordenanza Regional sobre Rectificación de la Ordenanza Regional N° 004-2011-CR/CR/RL del Consejo Regional de Lima que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y el Cuadro de Asignación de Personal (CAP), de la Unidad Ejecutora Lima Sur, del Gobierno Regional de Lima.

ARTICULO SEGUNDO: DAR por culminada su labor fiscalizadora de la presente Comisión; en vista que la Gerencia Sub-Regional de la Unidad Ejecutora Lima Sur, no ha sustentado debidamente su proyecto de modificación de Ordenanza, y es más ha solicitado que se deje sin efecto su petición.

ARTÍCULO TERCERO: APROBAR que en vías de aclaración y regularización el Consejo Regional de Lima tiene como plazo ampliado de funcionamiento y presentación del Dictamen de la presente Comisión sobre sobre Rectificación de la Ordenanza Regional N° 004-2011-CR/CR/RL del Consejo Regional de Lima que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y el Cuadro de Asignación de Personal (CAP), de la Unidad Ejecutora Lima Sur, del Gobierno Regional de Lima, desde la fecha en que le fuera derivado el presente caso hasta el 13 de setiembre del 2012.

 Sr. Olimer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Rosa Lifiana Torres-Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huancayo
 Sra. Beatriz E. Castillo Ordoñez Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri	
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado		

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

Queda aprobado el dictamen de la señorita consejera de Canta Julissa Rivas Berrocal. Vamos a dar lectura al siguiente punto señorita secretaria.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°10

Pedido de la Consejera Regional por la provincia de Cañete Rosa Liliana Torres Castillo, pide se agende en la próxima Sesión Ordinaria de Cajatambo, que el pleno del Consejo Regional de Lima, apruebe un acuerdo de respaldo y solidaridad ante la innegable e injusta desatención y postergación de las necesidades, exigencias legales y legítimas del Magisterio Nacional que viene planteando el Sindicato Unitario de Trabajadores de la Educación Peruana-SUTEP, a través de su X huelga nacional indefinida, así mismo exhortar al ejecutivo del Gobierno Regional de Lima intervenga en favor de los maestros de las nueve provincias que lo conforman.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera de Cañete Liliana Torres queda en el uso de la palabra para sustentar su pedido.

CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO

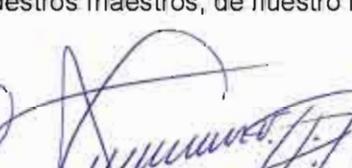
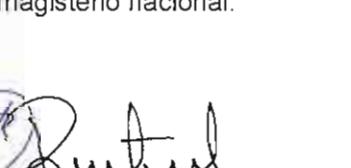
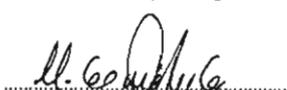
Señor consejero delegado, integrantes del pleno del consejo regional, señores ciudadanos de Cajatambo que hoy nos acompañan.

Este pedido lo hago en la condición de ser maestra por vocación, soy maestra y también abogada pero siempre llevo en el corazón la vocación de ser maestra.

Sabemos que los maestros son el sustento en la educación del país, la educación que va preparando al niño desde que nace hasta cuando se vuelve un hombre útil a la sociedad, y maestro tiene el médico, tiene el ingeniero, maestro, tiene al conductor, maestro tiene al abogado, todo necesitamos en algún momento de un maestro como lo es Jesús el maestro de maestros.

Sabemos que este país es en Latinoamérica el último en darle un presupuesto a la educación, jamás habido un gobernante que apueste por la educación del Perú y por eso es que se justifica válidamente las medidas de fuerza que toma nuestro glorioso sindicato, y nosotros estamos hoy aquí sentados como gobernantes tenemos que unir nuestra fuerza y manifestar nuestra voluntad.

Si bien es cierto no podemos hacer absolutamente nada por dar un presupuesto más atractivo, porque ese presupuesto viene del erario nacional, no está demás poder exponer nuestra voluntad de lucha al lado de nuestros maestros, de nuestro magisterio nacional.

 Sr. Olmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Uryón	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarrea Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huarura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri	
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Osvaldo Merino Espinal Consejero Delegado		

El maestro se sentirá acompañado, se sentirá fortalecido, se sentirá complacido si es que sus autoridades están junto a ellos y este es el momento de demostrarlo, yo sé que hoy no hay mucha prensa, ni muchas personas aquí, ni esta abarrotado este salón, pero eso no importa lo que importa es que nosotros hoy vamos a tomar esa decisión.

Un acuerdo declarativo que muestre el apoyo incondicional a los maestros de la región Lima, el maestro peruano en estos momentos nos necesitan va a venir toda una represión probablemente que no es legal, que no le paguen etc. Ante estas demandas válidas y justas, esto no es hacer apología simplemente es una muestra de aspecto y es obligación moral de cada uno de nosotros.

Yo invoco a mis colegas que hoy podamos dar nuestro apoyo a los maestros de la región Lima y espero el apoyo.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

La palabra consejero de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL ANSELMO VENTOCILLA VILLARREAL

Señor consejero delegado ante la petición de la consejera de Cañete Liliana Torres nadie puede echarse atrás, está en la mente de todos nosotros defender de repente no al sindicato sino al maestro, aquel que busca la reivindicación, aquel que trabaja denodadamente por un mísero sueldo, aquel que se sacrifica, que se prepara y que no es comprendido de repente dentro de las esferas del gobierno regional, perdón del gobierno central.

Eso lo tenemos claro y tenemos que aunarnos, tenemos que hacer fuerza para que ellos logren, porque como bien dijera la doctora Liliana el Perú es el único país que paga poco a sus maestros, en las entidades públicas; un servidor sin menospreciar la categoría de trabajo un servidor de limpieza gana más que un maestro y eso no es justo.

Y si queremos mejorar, si queremos cambiar a este país tenemos que apostar por la educación, un maestro con un mísero sueldo no se podrá preparar y ustedes colegas consejeros creo que están y estamos involucrados en esto todos, porque todos nos debemos a ellos.

Yo he tenido maestros que dedicaban su tiempo y han muerto pobres, ¿Por qué? porque dedicaron su vida a la enseñanza y muchas veces ni pudieron hacer estudiar a sus hijos porque lo que gana realmente es poco.

Tal vez también a parte de los maestros el sector salud también está maltratado.

El gobierno central nos habla de que hay mucho dinero de que el Perú está en bonanza, pero esa bonanza tenemos que invertirla bien, tenemos que cimentar nuestra sociedad, tenemos que fortalecerla y para fortalecer tenemos que involucrar en el presupuesto de la república mayor porcentaje a la educación y a la salud.

 Sr. Ojner L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Rosa Lilitana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino Garcia Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri	
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado		

Por ello a quienes están acá los maestros mi respaldo, mi apoyo de donde estemos y hoy colegas consejeros una vez más vamos a sacar un acuerdo de consejo creo desde la provincia de Cajatambo y desde Manás un acuerdo regional el cual lo ha pedido la consejera de Cañete. Desde luego que va todo el apoyo para ustedes, gracias consejero delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

La palabra consejero de Huarochirí.

CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Consejero delegado como presidente de la Comisión de Educación del Consejo Regional quiero felicitar la idea que ha tenido nuestra consejera de la provincia de Cañete para sacar este acuerdo. Realmente el que habla realmente es un maestro de vocación, el respaldo total a todos los maestros, porque no es posible consejero delegado que aquellos que estamos en la ley N°24029 al aprobarse la nueva ley que está presentando el gobierno nacional, aquellos maestros que tienen 20 años de servicio pasarán al primer nivel y automáticamente obtendrán estabilidad laboral, y nosotros los maestros que somos de vocación, realmente tenemos que estar rechazando estas propuestas.

Me uno a este respaldo que hoy día se va emanar en este pleno de consejo y quedara pues en un mito en la historia en el distrito de Manás, provincia de Cajatambo; el respaldo al magisterio no tan solo de la provincia de Cajatambo sino a todos los maestros de la región Lima, el respaldo y la exhortación al gobierno central para que puedan de una vez solucionar el problema que realmente viene afectando a los niños, a los jóvenes que serán los futuros conductores de la provincia de Cajatambo y de la región Lima, mi voto a favor consejero delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

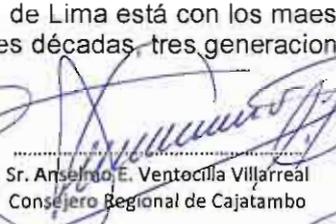
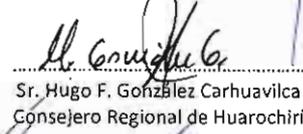
La palabra consejero de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA

Señor alcalde Edson Loli, yo quiero saludar que desde aquí de la provincia de Cajatambo, distrito de Manás hay acuerdos muy importantes que se están aprobando para la viabilidad, para las gestiones que se están aprobando el día de hoy y creo que es saludable.

Esa es la verdadera descentralización, eso es la inclusión social que se de acá en el pueblo, que venga el estado, que vengan los consejeros, vengan los señores en este caso de la parte ejecutiva aquí estamos y nos alegra; estoy muy satisfecho de estar en su pueblo les agradezco señor alcalde, pero también hay mucho más cuando hay coincidencias para apoyar a la consejera de Cañete que plantea que se dé un respaldo a través de una declaración regional, el apoyo al magisterio en esta lucha de su reivindicación.

Yo creo que estamos salvaguardando de esa manera, de parte de mi provincia de Huaura sede del Gobierno Regional de Lima está con los maestros, los vamos a respaldar porque el que habla también es maestro tres décadas, tres generaciones enseñando; trabajó en el sector privado en la

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí	
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado		

Universidad Faustino Sánchez Carrión como docente y en las demás instituciones educativas o de repente con en el grupo educativo Sistema 2000 pero están olvidados este sector. Gracias a este sector educativo estamos donde estamos.

Por eso una vez más todo mi respaldo y mi apoyo como representante de mi provincia de Huaura, por eso a la distancia un aplauso a esos maestros que están en la huelga, en la lucha de su reivindicación en las nueve provincias gracias un abrazo a todos ustedes a seguir luchando por sus derechos.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

La palabra consejera de Canta.

CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Gracias consejero delegado realmente me llena de mucha satisfacción y alegría compartir el día de hoy con ustedes, como conciudadanos de Manás, es gratificante llegar a todos los rincones de nuestra región.

Canta es una provincia hermana pequeña como Cajatambo y tiene distritos también bastante alejados donde hay muchas necesidades.

Es una alegría para mi estar con ustedes el día de hoy de repente a pesar de que quizá la salud por allí nos juega una mala pasada, pero con todo el esfuerzo y el cariño estamos aquí, y el día de hoy realmente se han tomado decisiones muy importantes como bien lo han manifestado mis colegas consejeros y ha sido aquí en Manás.

Y hablar de educación es un tema trascendental, este pleno de consejo no es la primera vez que apoya al sector educación de la región, siempre ha existido este compromiso y como representante de la provincia de Canta yo me aúno y me solidarizo a este apoyo, pero así también como representante y como autoridad política y representativa también hago un llamado a todos los maestros hacer un trabajo de conciencia.

Yo sé que el maestro realmente es como un segundo padre, el maestro es aquella digna persona que nos enseña la luz que nos quita de aquella esclavitud de la ignorancia; la educación por supuesto uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de cualquier población, y es penoso que en nuestro país quizá no se le dé la importancia que merece justamente en educación y salud.

Realmente queridos conciudadanos nos falta mucho, mucho por mejorar en estos dos aspectos tan importantes para mejorar en nuestra sociedad. Dos aspectos y únicos que nos garantizarán tener futuros y buenos gobernantes.

 Sr. Olimer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Anselmo E. Ventecilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrócal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri	
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado		

Reitero ese llamado y felicito aquellos dignos maestros de vocación que entregan día a día esa enseñanza y comparten y hace de pequeños grandes, a todos ellos un abrazo muy fraternal y efusivo.

Y aquellos otros que quizá maestros porque no vamos a tapar el sol con un dedo, hay que ser conscientes que la educación en nuestro país es pésima, hay que ser conscientes que en la región Lima la educación no es tan buena, pero eso no nos quita de repente ese ánimo de solidaridad y de seguir apoyando nosotros como autoridades políticas. Pero ha sumado a la responsabilidad social maestros; la educación no es un privilegio es un derecho y no podemos privar a un niño de un derecho que le merece, un derecho que ya lo tiene ganado desde que nace, ese niño tiene derecho a ser un líder, una gran persona no un mediocre más en la sociedad que no va contribuir con el desarrollo de nuestro país.

Realmente hay mucho que trabajar y no solamente a los maestros, sino también hoy veo presidentes de comunidades, autoridades, a los padres de familia, no seamos ajenos a la educación, muchas veces culpamos al maestro pero los padres también tenemos la responsabilidad social y no solo los padres sino todos nosotros como compoblanos tenemos esa responsabilidad social de mejorar y pedir estar viendo y estar constante.

Y nosotros también como órgano fiscalizador estamos para escucharlos a ustedes y aquellas situaciones que quizá no están marchando bien porque para ello también hemos sido elegidos, así como también legislamos a favor también estamos para ver y en cierto modo lograr una mejora y se pueda corregir quizá algunos errores que se están dando y no hay que ser ajenos a ello.

Mi voto con la salvedad de lo manifestado es a favor del magisterio de nuestra región.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

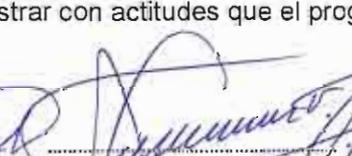
Tiene la palabra la consejera de Barranca.

CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Señor alcalde, hermanos consejeros, especialmente a nuestro consejero representante de la provincia de Cajatambo y a nuestro alcalde del distrito de Manás quienes hoy día realmente hemos tenido una mañana conjuntamente con ustedes muy fortalecedora.

Para decir y agregar a todo lo vertido en este último punto solamente llevarnos el mensaje de parte de la que habla para decirles que este trabajo es una tarea como todas las tareas que nos competen como ciudadanos especialmente en educación.

Los resultados tiene que darse señores y creo que esta mañana señor alcalde, consejero anfitrión, consejeros creo que ha sido necesario el que ustedes con todo lo que han escuchado puedan llevarse a sus hogares y a todo nuestro pueblo Cajatambino y a toda la provincia que, tenemos que cada día demostrar con actitudes que el progreso nuestro empieza por educación.

 Sr. César L. Torres Alborno Consejero Regional de Oyón	 Sr. Arsenio E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri	
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado		

Por eso no solo felicitar la iniciativa para este acuerdo sino desde ya estamos a sus órdenes, estamos seguros de que vamos a salir ganadores, gracias provincia de Manás, gracias alcalde, gracias consejo regional, gracias consejero anfitrión.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejeros regionales vamos a llevar a votación el pedido de la consejera de Cañete Rosa Liliana Torres Castillo sobre emitir un acuerdo de respaldo y solidaridad a las exigencias legales y legítimas del magisterio nacional y además exhortar al ejecutivo del Gobierno Regional de Lima intervenga en favor de los maestros de las 9 provincias que la conforman.

Los consejeros regionales que estén a favor del pedido de la consejera de Cañete, que levanten la mano.

VOTACIÓN: APROBADO por **UNANIMIDAD**, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: RESPALDAR las exigencias legales y legítimas del Magisterio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: EXHORTAR al Ejecutivo del Gobierno Regional de Lima; intervenga en favor de los maestros de las nueve provincias que la conforman.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

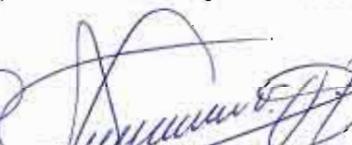
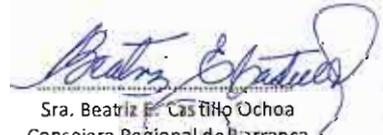
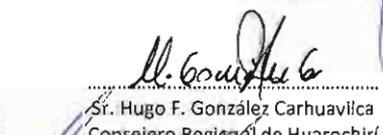
Queda aprobado el pedido, sírvase dar cuenta si existen otros puntos pendientes señorita secretaria.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Es todos los puntos que están en agenda programados para el día de hoy consejero delegado.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

En consecuencia habiendo agotado todos los puntos esta sesión ordinaria descentralizada en la provincia de Cajatambo, distrito de Manás siendo las 4:13pm vamos a cerrar la sesión de consejo no sin antes agradecer todos los gestos de cordialidad de hoy día de nuestro alcalde distrital de nuestro amigo Loli a quien vamos a dejar en el uso de la palabra.

 Sr. Olimar L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Abelmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri	
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Osvaldo Montero Espinal Consejero Delegado		

SR. EDSON SAUL LOLI ARREDONDO, ALCALDE DEL DISTRITO DE MANAS

Agradecer una vez más a nuestros funcionarios del gobierno regional, agradecer a ustedes señores ciudadanos, que han dedicado su tiempo para estar el día de hoy, a los hermanos docentes que se han hecho presente y lógicamente pienso en primer orden unirme en la lucha que persigue el magisterio.

Pienso que es una lucha justa en la que se debe definir por el bien profesional, por el bien de los alumnos, por el bien de los padres de familia y por el bien de la sociedad peruana, a la sociedad los consejeros han sesionado las consecuencias a las que conduce una educación de calidad, pero es momento de ponernos en pie y emanar ese derecho.

En seguida quiero decirles sin ánimo de congoja que el día de hoy pienso que se ha escrito una historia inolvidable en todo Manás, pienso que con las obras ya mencionadas como son la construcción de la carretera Cahua-Lomas, construcción de la segunda etapa de la carretera de Manás ya aprobada con presupuesto, construcción de la segunda etapa de la institución educativa publica 20039 de Cahua y porque no señores, porque no agradecer una ambición, un deseo del pueblo que siempre está allí luchando.

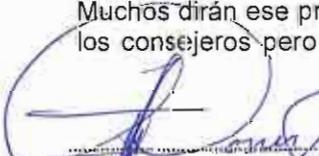
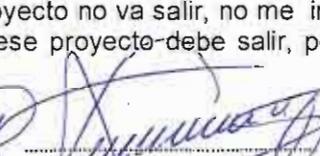
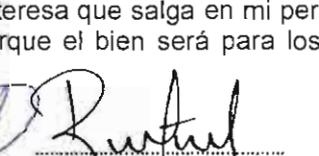
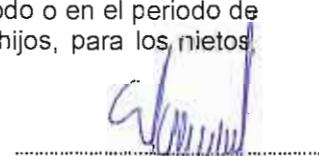
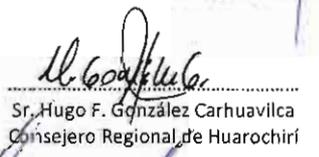
El día de hoy con la calidad más justa y con el mensaje más certero se dice que Manás tiene su ambulancia, yo reitero mi saludo y agradecimiento a los consejeros, saludo y agradecimiento al presidente regional, si bien es cierto la primera audiencia en Cajatambo se comprometió con Cajatambo con las ambulancias y se comprometió con Manás y el día de hoy tenemos ya la ambulancia.

Sin ánimo de ser irrespetuosos de los señores consejeros solo voy a decir que las ambulancias ya se encuentran en la ciudad de Huacho, es por eso que les pido a ustedes agradecer con fuertes palmas a este marco que les presento el día de hoy que sigue escribiendo historias en nuestro pueblo.

Quiero pedirle señor consejeros que el trabajo tiene que ser perseverante, no soy ambicioso pero si me gusta estar detrás de los proyectos que benefician al distrito de Manás, quiero pedirle de manera muy especial que se encamine el desagüe de Cahua que ya cuenta con código SNIP, la construcción del desagüe de los pueblos de Huacar-Huáncar, Caquioc-Namiahuaín porque también tienen derecho a tener sus aguas limpias y a tener sus servicios higiénicos para tantas poblaciones.

En un punto muy especial si sería bien o pedir mucho para que quede escrito en el acta de la sesión la represa de Urupunche que se tome con un delicado profesionalismo, con un muy delicado sentimiento de consejeros, especialmente al consejero Anselmo que representa a Cajatambo para que esto prosiga y se logre el objetivo lo importante es sembrar.

Muchos dirán ese proyecto no va salir, no me interesa que salga en mi periodo o en el periodo de los consejeros pero ese proyecto debe salir, porque el bien será para los hijos, para los nietos.

 Sr. Omer L. Torres Alboroz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villareal Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri	
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Delegado		

para los descendientes de nuestros pueblos, no ambicionamos el presente sino debemos ambicionar el futuro y la seguridad de ellos.

También quiero pedirles no sin antes agradecerles la buena voluntad que ha tenido el gobierno regional en un apoyo contundente en la estilas de las vicuñas, vaya el agradecimiento a toda el área que se han apersonado además han ayudado a los mismos seguramente en sus chacras respectivas para ayudar y el pueblo de Huacar tenemos como lo han indicado el árbol de la quina, tenemos las vicuñas que siempre son asoladas por los cazadores furtivos, tenemos la laguna Urupunche.

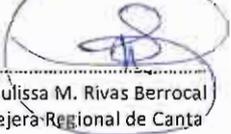
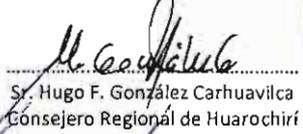
Y tenemos para hacer un circuito turístico señores consejeros, en Huacar tenemos Urupunche y tenemos a la vuelta la provincia de Huaura a través del distrito de Ámbar con muchas ruinas y también muchos recursos, pienso que deberíamos sacar un proyecto de repente de gran envergadura que impacte el desarrollo turístico de nuestro distrito de Manás, Cajatambo, Huaura y estaremos llegando a Barranca.

Nuevamente sin preámbulos agradecer a todos ustedes y que Dios les bendiga a que lleguen cada uno a sus destinos, nuevamente de repente disfrutar de la fruta de repente y de una comida que en estos momentos debe estar llegando muchas gracias hermanos Manásinos, muchas gracias hermanos consejeros.

CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El agradecimiento al alcalde de Manás el amigo Loli y el agradecimiento al consejero de Cajatambo Anselmo Ventocilla, el agradecimiento a los consejeros regionales quienes se han dado cita en este distrito de Manás provincia de Cajatambo para la organización de la sesión ordinaria descentralizada y agradeciendo a todos los pobladores de este distrito damos por concluida la sesión siendo las 4:20pm.

- ❖ La presente acta se encuentra con el soporte audiovisual de la grabación de la Sesión Ordinaria de fecha 13 de setiembre del 2012.

 Sr. Olimer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyon	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Regional de Cajatambo	 Sra. Rosa Liliana Torres Castillo Consejera Regional de Cañete	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri	
 Sr. Raúl F. Sánchez Carbajal Secretario del Consejo Regional	 Sr. Oswaldo Merino Espina Consejero Delegado		